



**Facultad Ciencias de la Rehabilitación  
Escuela de Terapia Ocupacional**

# **Imaginario Social de la Migración Haitiana en Concepción: Desde el relato de compañeras y compañeros de trabajo chilenos**

**Tesis de pregrado para optar al Título de Terapeuta Ocupacional**

Autoras: Carla Espejo, Sara García, María José Martínez, Margarita Pezoa.  
Guía Temático: Sofía Sepúlveda  
Guía Metodológico: Dr. Cristóbal Sepúlveda

Concepción, Chile  
2018

|  |    |
|--|----|
| <b>AGRADECIMIENTOS</b>   | 4  |
| <b>RESUMEN</b>   | 5  |
| <b>REZIME</b>  | 5  |
| <b>ABSTRACT</b>  | 6  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>  | 7  |
| <b>I. FUNDAMENTACIÓN</b>   | 9  |
| <b>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>  | 14 |
| <b>II.I Antecedentes Generales</b>   | 14 |
| <b>II.II Antecedentes Legales</b>  | 21 |
| <b>II.III Estado del arte</b>  | 22 |
| <b>II.IV Fundamentación del problema</b>   | 25 |
| <b>II.V Justificación desde las Terapias Ocupacionales</b>   | 27 |
| <b>III. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</b>  | 30 |
| <b>IV. OBJETIVO GENERAL</b>  | 30 |
| <b>V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>  | 30 |
| <b>VI. MARCO TEÓRICO</b>   | 31 |
| <b>VI.I Imaginarios Sociales y Migración; Una mirada al pensamiento cotidiano.</b>                       | 31 |
| <b>VI.II Trabajo: Una actividad significativa como fenómeno de los movimientos migratorios actuales.</b> | 33 |
| <b>VI.III Apartheid y justicia ocupacional: Dos caras de la ocupación</b>                                | 35 |
| <b>VII. MARCO METODOLÓGICO</b>   | 40 |
| <b>VII.I Diseño y Enfoque Metodológico</b>   | 40 |
| <b>VII.II Sujeto de estudio y Muestra</b>  | 41 |
| <b>VII.III Criterios de Inclusión y Exclusión</b>  | 43 |
| <b>VIII. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN.</b>   | 44 |
| <b>IX. PLAN DE ANÁLISIS</b>  | 45 |
| <b>X. CONSIDERACIONES ÉTICAS</b>   | 45 |
| <b>XI. CRONOGRAMA</b>  | 46 |
| <b>XII. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>  | 47 |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Área temática: “aspectos socioculturales que determinan el imaginario social”</b>  | <b>49</b> |
| “La Xenofobia, el temor colectivo a lo diferente”   | 49        |
| “La etnicidad”  | 50        |
| “El idioma, una barrera en la interacción con el otro”  | 52        |
| <b>Área temática: “Discriminación en torno al rango etario e influencia de los medios de comunicación”</b>  | <b>53</b> |
| <b>“La regulación migratoria, la preocupación de la sociedad chilena”</b>   | <b>53</b> |
| “La influencia de medios de comunicación”   | 54        |
| “La Discriminación”   | 55        |
| “El rango etáreo, la diferencia entre las generaciones”   | 56        |
| <b>Área temática: “Aspectos sociales que determinan las relaciones laborales de compañeros de trabajo de migrantes haitianos”</b>                                       | <b>57</b> |
| “Proactividad, una característica para subsistir”   | 57        |
| “Las relaciones laborales cercanas y buenas”  | 58        |
| “El ambiente laboral”   | 59        |
| <b>Área temática: “aspectos cotidianos que configuran el apartheid ocupacional dentro del ambiente laboral de migrantes haitianos y compañeros de trabajo chilenos”</b> | <b>60</b> |
| “Vínculos”  | 60        |
| “El trabajo”  | 61        |
| <b>XIII. DISCUSIÓN</b>  | <b>62</b> |
| <b>XIV. CONCLUSIONES</b>  | <b>66</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>   | <b>69</b> |

## AGRADECIMIENTOS

*“El encuentro de dos personas, es como el contacto de dos sustancias químicas: si hay una reacción ambas se transforman...”*  
Carl Gustav Jung

En primera instancia queremos agradecer a cada una de nosotras por todo el esfuerzo y dedicación en esta instancia culmine de la carrera, que a pesar de los altos y bajos logramos superar cada obstáculo impuesto en el camino, alcanzando la tolerancia, el respeto y la fuerte amistad que nos une.

A pesar de las distintas creencias que cada una tiene, cabe recalcar que la fe nos movió de maneras imprevistas, dándonos fuerza y luz en los momentos de mayor dificultad.

Agradecemos a nuestras familias por el apoyo y comprensión constante durante el largo proceso de formación de terapeutas ocupacionales, por cada palabra de aliento, por cada abrazo y por el sacrificio que cada familia hizo para llegar a cerrar este ciclo.

Agradecemos a nuestros tutores de tesis quienes nos guiaron en esta instancia, a nuestro profesor Diego Ferrada quien nunca dudo de nuestra capacidad y del cual pudimos aprender muchísimo.

A través de este largo proceso de confección de tesis, agradecemos a aquellos que quizás no saben fueron una inspiración y la luz que guiaron nuestro camino, donde queremos mencionar a Britney Spears por su aporte a la música la cual fue un deleite y un relajó para nosotras, a Netflix y los memes por ser nuestro escape mental y a todos aquellos héroes anónimos que formaron parte de esto.

A todos ellos gracias totales.

## **RESUMEN**

La presente investigación se sitúa en el campo de las investigaciones cualitativas, donde el principal objetivo es conocer el imaginario social que se construye en torno a la migración de haitianos, por medio de la validación discursiva de los relatos y experiencias de compañeras y compañeros de trabajo chilenos de migrantes haitianos en un local de la Vega Monumental en Concepción. La importancia se desprende de la necesidad y carencia de investigaciones que ahonden en cómo los chilenos perciben la migración, a nivel demográfico, cultural, político, jurídico y laboral, teniendo en cuenta que dentro de los contextos cotidianos nos enfrentamos a discursos tanto personales como grupales con respecto a la migración en el país y que se expresan en espacios tan comunes como la universidad, retail, ferias populares, poblaciones e incluso con miembros de la comunidad en donde vivimos. Esta investigación tiene un enfoque fenomenográfico, que propone un levantamiento de la información, análisis de cada uno de los discursos obtenidos, que fueron analizados a través de la hermenéutica, antelando los resultados con respecto al apartheid ocupacional generado por la sociedad y el empleo de la justicia ocupacional plasmada por los mismos compañeros de trabajo chilenos.

## **REZIME**

Rechèch sa a chita nan rechèch qualitative, kote objektif prensipal la se konnen imajinè sosyal ki bati toutotou migrasyon ayisyen an, atravè validasyon istwa ak eksperyans kòlèg yo ak ko-travayè Chilyen nan imigran ayisyen nan yon lokal nan moniman la Vega nan Concepción. Enpòtans ki genyen nan nesesite ak mank de rechèch ki delves nan ki jan chilyen wè migrasyon, demografik, kiltirèl, politik, legal ak travay, pran an kont ki nan kontèks chak jou nou fè fas a tou de pèsonèl ak gwoup diskou ki gen rapò ak migrasyon nan peyi a epi ki eksprime nan espas tankou komen tankou inivèsite a, Yo Vann an Detay, fwa popilè, tout ti bouk e menm ak manm nan kominote kote nou rete a. Rechèch sa a gen yon konsantrasyon fenomenn, ki pwopoze yon sondaj sou enfòmasyon an, analiz de chak diskou yo jwenn, ki te analize nan hermeneutics, antisipe rezilta yo ki gen rapò ak apartheid okipasyonèl ki te pwodwi pa sosyete ak travay la nan okipasyonèl jistis incorporée pa menm kòlèg yo Chilyen.

## **ABSTRACT**

This research is located in the field of qualitative research, where the main objective is to know the social imaginary that is built around the migration of Haitians, through the discursive validation of the stories and experiences of colleagues and co-workers Chileans of Haitian migrants in a local of the Vega Monumental in Concepción. The importance emerges from the need and lack of research that delves into how Chileans perceive migration, demographic, cultural, political, legal and labor, taking into account that within everyday contexts we face both personal and group discourses with respect to migration in the country and that are expressed in such common spaces as the university, retail, popular fairs, towns and even with members of the community where we live. This research has a phenomenological focus, which proposes a survey of the information, analysis of each of the discourses obtained, which were analyzed through hermeneutics, anticipating the results with respect to occupational apartheid generated by society and the employment of the occupational justice embodied by the same Chilean colleagues.

## **INTRODUCCIÓN**

La investigación que se presenta a continuación intentará aproximarse a la comprensión de los discursos de trabajadores chilenos y chilenas del Fundo el Peumo, cuyos compañeros de trabajo son migrantes haitianos. La comprensión y el sentido que se le da a la investigación es poder conocer el imaginario social de la migración desde las experiencias de los chilenos y chilenas en la ciudad Concepción

La investigación nace desde la inquietud con respecto a la migración debido al aumento del flujo migratorio de haitianos en Chile y en específico; Concepción. Lo que lleva a cuestionarse el cómo y por qué movilizarse hacia un contexto sociodemográfico totalmente diferente al de su país. La cantidad de investigaciones que se han realizado desde las diversas disciplinas han apuntado a comprender la percepción de los grupos migrantes latinoamericanos con respecto a las razones del abandono del país de origen y posterior recepción por los receptores. Sin embargo, no existe la teorización e investigaciones que ahonden en cómo los chilenos perciben la migración, a nivel demográfico, político, jurídico y laboral, teniendo en cuenta que dentro de los contextos cotidianos, los individuos intercambian discursos a nivel colectivo frente al proceso de migración, develando un mundo de significados y simbolismos los cuales se influncian desde lo cultural, ni tampoco centran el foco en cómo se construye el imaginario social entorno a los migrantes; en este caso haitianos.

Ante esto surge la necesidad de poder cohesionar los discursos con el fin de conocer el imaginario social de los chilenos el cual se construye en base a la articulación de las voces y saberes, en torno a los migrantes haitianos. Teniendo en cuenta esto, se decide trabajar en un espacio el cual sea común para todas y todos en general, por lo que se escogió la vega monumental, siendo este un contexto donde las dinámicas relacionales, laborales y cotidianidad son vistas con un sentido de la colectivización y politización de sus formas de trabajo, en donde la interacción con el otro se limita a una dinámica propia de ellos, la cual es situada, sentida y única.

El diálogo fue un elemento fundamental para la construcción de significados y articulación de las voces que otorga una imagen con respecto a la migración, que puede ser totalmente diferente a la que el común de los chilenos expresa. Dicho esto, la migración se entiende como un proceso que tiene múltiples causalidades, pero que a su vez se restringen en una causalidad común que es la búsqueda de algún trabajo que logre, de cierta forma, solventar el bienestar humano de los migrantes que se encuentran en el país.

Profundizar la indagación desde una perspectiva de la terapia ocupacional social es un interés académico relevante para la investigación ya que, puede ayudar develar y entender la realidad desde las experiencias de los individuos respecto a la migración, a comprender procesos de reconstrucción de identidad y a desvincular la individualidad de la migración. Por lo cual, interesa compartir la investigación con el fin de motivar al lector a conocer las voces del otro lado de la vereda y además, ser un aporte en este inexplorado tema ya que, la articulación de las voces de trabajadores y trabajadoras chilenas, se ciñe la validación de este, teniendo en consideración que son ellos los protagonistas dentro de la esfera de igualdad y de esta realidad que se construye dentro de un contexto sociohistórico determinado.

La investigación es cualitativa, que se realizó, a través, de entrevistas semiestructuradas a las y los trabajadores del Fundo el Peumo en la vega monumental de la ciudad de Concepción, donde se entrevistó a trabajadores y trabajadoras chilenos, los que a su vez cumplieran las mismas funciones laborales que un trabajador haitiano. Por otro lado, es de carácter exploratoria debido a que es una temática que carece de investigaciones similares previas, debido a lo anteriormente señalado, ya que principalmente se atiende a la sensibilidad y pensamiento de los migrantes respecto de los nacionales chilenos, pero poco abogan por el sentir de los chilenos respecto de los migrantes haitianos. El enfoque de la investigación es fenomenográfico, ya que el trabajo a realizar será centrado en el levantamiento de la información, el análisis de los discursos y posterior presentación de los resultados en base a la reflexión de los diálogos sostenidos con los entrevistados. Además, la dinámica y relación con la muestra se dará en un periodo determinado.



Durante la investigación de campo uno de los obstáculos fue la disposición horaria por parte de la gerencia donde se llevó a cabo la investigación de Fundo el Peumo en Concepción, fue por esto que muchas veces se restringieron los tiempos de investigación, lo que a su vez provocó la desconexión de comunicación durante semanas con las autoridades de la empresa y las reiteradas ocasiones de posible pérdida de la muestra, por las mismas razones. También, existió el temor de que los entrevistados no se sintieran cómodos y quizás tergiversaron sus versiones solo para ser políticamente correctos o para no terminar rápidamente, sin embargo, al paso de cada entrevista la fluidez y naturalidad de los discursos se percibió de forma positiva en donde los trabajadores se mostraron cada vez más receptivos de colaborar.

Finalmente, a lo largo de esta investigación se convida a una lectura en la cual se encontrará con temas madres de la terapia ocupacional. Así como también la evolución de las praxis en la cual nos enfocamos bajo la premisa de las terapias ocupacionales situadas desde Latinoamérica. Con respecto a la migración como tal, de igual forma hacemos la invitación a una bajada actualizada de este proceso que se ha suscitado en Latinoamérica, especialmente en Haití y como la influencia del sistema condice o ejerce la virtud de generar estrategias de supervivencias en base a la migración en búsqueda de un bienestar personal y familiar.

## **I. FUNDAMENTACIÓN**

En el año 539 a.C., el primer rey de Persia Antigua, Ciro el Grande, marcó un precedente significativo para la humanidad. Llevó a cabo acciones progresistas y revolucionarias, como la liberación de esclavos y declaraciones, en las cuales, se les otorgó el derecho a las personas a la libre elección de su propia religión y estableció la igualdad racial en su reino. Éstos y otros decretos fueron grabados en un cilindro de barro, expandiéndose rápidamente por los países europeos (Humanos, 2008). En la actualidad este grabado se reconoce como el primer escrito sobre los derechos humanos en el mundo.

A pesar de la creación y expansión de este documento, el cual, tenía como fin legitimar y proteger a las personas, se puede evidenciar que a lo largo de la historia existieron hechos a nivel mundial, los cuales, generaron una vasta vulneración y expropiación de estos mismos, como la necesidad de los imperios y reinos de acrecentar su riqueza y territorialidad por medio de la conquista, bajo un sin fin de guerras y expropiaciones humanas, fomentando la esclavitud y el asesinato como método de represión de los pueblos, sucesos que no sólo marcaron a Europa sino también a África y América. Otro suceso histórico relevante que marca un antes y un después en la historia es la de los derechos naturales, tales como, la libertad, igualdad y prosperidad, que surgen a partir de la revolución francesa en el año 1789, donde busca que el estado sea representativo y liberal.

Por último, otro acontecimiento trascendental, tanto para la humanidad como para el resguardo de la integridad de los derechos humanos, fue la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1945) tras el desencadenamiento de la primera y segunda guerra mundial las cuales marcaron un hito histórico a la vulneración de derechos de las personas. Posterior a la formación de la ONU, en el año 1948 se firma la Declaración de los Derechos Humanos, contemplando los 30 derechos vigentes que se rigen actualmente, donde Chile forma parte de los 51 países fundadores y participa como miembro activo del consejo (Consejos Derechos humano, 2018).

Estos mismos sucesos históricos marcados por la violencia, tanto a nivel mundial y regional, generaron un fenómeno migratorio a raíz de la falta de seguridad, desabastecimiento y sobrevivencia de las personas, lo cual, los llevó a buscar nuevos horizontes de una vida próspera, llegando a distintos territorios a lo largo del mundo, tal como, un estudio que se realizó en las Naciones Unidas en el año 2013 señala que: *desde el año 1990 el número de migrantes internacionales en el Norte Global ha aumentado alrededor de 53 millones (65%), mientras que la población migrante en el Sur Global ha crecido en torno a 24 millones (34%).* Actualmente la mayoría de migrantes residen en regiones desarrolladas, intensificando mayormente, en diez países, tales como, “Estados Unidos (45,8 millones o el 20 % del total mundial), Rusia (11 millones), Alemania (9,8 millones), Arabia Saudita (9,1 millones), los Emiratos Árabes Unidos y el Reino Unido (7,8 millones cada uno), Francia (7,5 millones), Canadá (7,3

millones), Australia y España (6,5 millones)” (ONU, 2013). Como se puede apreciar el flujo de la migración es variada en los países mencionados anteriormente, contemplando mucho más que el millón de personas.

Al situarnos en Latinoamérica, los países que tienen un flujo mayor de migrantes son: Brasil, Argentina y Chile (Naciones Unidas, 2017) siendo este último el que ha tenido un aumento considerable de migrantes en la zona. Según los resultados del Instituto Nacional de Estadísticas del Censo (2017) se puede evidenciar un incremento significativo en la migración internacional al país, entre el año 2000 - 2009 donde el flujo de migrantes era de un 18,3%, el cual, tuvo un aumento entre el año 2010 - 2017 en un 66,7% que corresponde a un total de 746.465 personas.

De acuerdo a la Declaración de los derechos Humanos de 1948, destaca una serie de garantías referente a la migración, por ejemplo en el Art.nº13, inciso 1 declara que: “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado” y no especifica el estado a elegir, por lo tanto, queda a libre elección de las personas la toma de decisión en torno a la búsqueda de un sistema y régimen estatal de acuerdo a sus preferencias para asentarse. Dentro del mismo artículo, en el inciso 2 señala que: “Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y regresar a su país” por consiguiente, la libre circulación de las personas no puede ser negada de forma arbitraria. Apoyando lo anterior, el Art. 15 manifiesta en su inciso 2 que: “A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad”, por lo tanto, la toma de decisión de optar por una nacionalidad se considera como un derecho que no puede ser negado por el país de acogida. En nuestro país, para obtener la nacionalidad chilena la gestión se lleva a cabo, a través, de dos instituciones que participan en conjunto, que son el Registro Civil y el Servicio de Impuestos Internos (SII). Una vez que los migrantes regularizan su situación, a través, de estas instituciones, pueden acceder a beneficios y resguardos que promueven su bienestar dentro del país.

Una de las garantías es el acceso al trabajo regularizado, razón por la cual, varios autores han referido como motivo para migrar del país de origen. En la Declaración

Universal de los Derechos Humanos el Art. 23, en su inciso 1 expresa que: “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo” por lo que, se establece, que cada trabajador y trabajadora; merece desempeñarse bajo condiciones dignas, en un ambiente propicio y acorde a sus necesidades. Sin embargo, la propia Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios/as y de sus Familias, reconoce y considera que “los trabajadores no documentados o que se hallan en situación irregular son empleados frecuentemente en condiciones de trabajo menos favorables que la de otros trabajadores y que para determinadas empresas ello constituye un aliciente para buscar ese tipo de mano de obra con el objetivo de obtener los beneficios de una competencia desleal” (INDH, 2005, p, 5).

Desde las Terapias Ocupacionales desde un enfoque de derecho, se visualiza que las personas migrantes, cumplen diversos roles dentro de la matriz social del país de acogida, como por ejemplo el rol de trabajador o trabajadora, desde esta prima existe una constante interacción entre el estado, comunidad y las y los sujetos, siendo el estado el gestor de garantizar los derechos y que estos se cumplan; proporcionando un ambiente seguro a quienes llegan a nuestro país, favoreciendo valores hacia un compromiso social, responsabilidad y para una mejor calidad de vida. Para Simó (2010) el rol de las y los Terapeutas Ocupacionales generar y promover:

La reconstrucción de la identidad, resignificación de la experiencia traumática, de propiciar la participación ocupacional como expresión de justicia, acompañamiento en la vida diaria, en posibilitar procesos de inclusión social y acceso a la rehabilitación. Estar siempre en el hacer mismo de la vida de las personas la ocupación de la memoria histórica, como identidad. (p.9)

Como bien señala Simó, los derechos por medio del ejercicio significativo de la ocupación garantiza el bienestar pleno en el ámbito laboral, social y cultural de las personas migrantes.

Con respecto a los procesos migratorios que se han generado en los últimos años en el mundo y el significado que se le ha otorgado, según Patiño (2003) “es una “suerte de contagio” entre la población que induce a emigrar a quienes aún no lo han hecho para imitar el “éxito” que han alcanzado sus amigos y familiares que viven en el exterior”. De manera análoga creemos que la naturalidad del movimiento de los seres humanos se justifica por la búsqueda del bienestar económico, social y espiritual producto de necesidades implícitamente impuestas por el sistema capitalista. Dicho esto, Marcuse (1965) habla en “El Hombre Unidimensional” que la sociedad pierde su sentido crítico en cual el consumismo y liberación de costumbres hacen al hombre más integral, bajo necesidades infundadas, visualizando que sin la productividad es inverosímil lograr objetivos aspiracionales a la realización plena del ser. A su vez Michael Foucault (1988) bajo la conceptualización del entramado social, en donde el poder se deja caer no sólo en los cuerpos que no cumplen con ciertos estándares socialmente aceptados, sino que también a todos quienes conforman la sociedad in situ.

Situadas en la causalidad migrante, esta no deja de ser construida en base a la creencia aspiracional de escalar dentro de las clases sociales, generadas por un sistema exclusivo el cual busca dominar a través de los micropoderes ejercidos por medio de instituciones nacionales que promueven la dependencia de las personas, a la obtención de un status superior que garantice la felicidad de un futuro utópico por medio de las nuevas libertades del modelo neoliberal.

Finalmente, en esta investigación, la realidad es comprendida como aquella en la cual se sostiene la construcción de ésta, en consecuencia, la creación de las percepciones giran en torno a la construcción social frente a un tema, por lo tanto, ahonda en *“ver al conocimiento no como producto de las mentes individuales sino de las relaciones comunitarias. O, más en general, todas las proposiciones con sentido acerca de lo real y de lo bueno tienen sus orígenes en las relaciones”* (Gergen, 2007, p. 218) de esta manera co-construir la realidad mediante el diálogo, interacción y vivencias. Por lo tanto, la investigación se basa desde una postura epistemológica desde el constructivismo, la cual, se centra en las siguientes cuestiones: ¿Cómo se conoce? ¿Y cómo se comunica lo que se conoce? (Zuñiga, 1993). Por consiguiente, como plantea Von Glasereld (1988)

citado por Labra (2013) las consideraciones epistemológicas del constructivismo nos llevan a pensar que el mundo así construido es un mundo empírico compuesto de experiencias, que no pretende de ninguna manera presumir de la obtención de la “verdad” en el sentido de una correspondencia a una realidad ontológica. Sin embargo, la base de esta construcción busca tensionar dentro de la realidad impuesta, una conceptualización anti hegemónica a lo socialmente impuesto dentro del contexto socio histórico que estamos viviendo y que sin duda repercute en la subjetividad de los individuos.

## **II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **II.I Antecedentes Generales**

A lo largo de la historia, Chile ha sido un país de migrantes, dentro del cual los flujos migratorios han variado dependiendo del periodo sociohistórico que ha vivido nuestro país, proceso migratorio que se vio coartado durante los años de dictadura (1973 - 1989) lo que trajo consigo una disminución del ingreso de personas al territorio nacional; por consiguiente a la Ley de extranjería, la que, fue promulgada en 1975 donde se generó el cierre de los pasos fronterizos. Años más tarde, con la llegada de la democracia hubo un aumento paulatino de migrantes que se vio acrecentado después del año 2000.

Actualmente el Departamento de Extranjería y Migración (DEM, 2017) declaró que entre los años 2003 - 2017, existió un alza considerable de extranjeros en Chile, superando el millón de personas, específicamente 1.119.267. Esta cifra no es menor, considerando que Chile tiene una población de alrededor de 17 millones de personas.

De acuerdo con el estudio realizado por el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) (2017), la población migrante en Chile se conforma mayoritariamente por compatriotas provenientes del Perú, con una población de 266.244 residentes, en segundo lugar, Colombia con 145.390 residentes y en tercer lugar Bolivia con 122.773 residentes. Con respecto al flujo de migrantes haitianos, entre 2016 y 2017 estos hicieron un total de 96.083 solicitudes de visa para ingresar por primera vez al país como turistas,

generando un crecimiento de 72,3% el año 2017, en relación con el 2016 (DEM 2017). En cuanto a la solicitud de visa de permanencia definitiva entre los años 2005 al 2017, tuvieron un crecimiento promedio anual de 199%. El año 2016 registró un incremento importante en el número de permanencias definitivas de un 208%, y al año siguiente 2017, alcanzó un 209% respecto del 2016 (DEM, 2017). Finalmente, el DEM, posterior a su informe de datos obtenidos entre el año 2014 - 2017, hace alusión al aumento de haitianos en Chile que pasa de 1.649 a 73.098 personas (DEM, 2017) correspondientes al total de la población.

Respecto al aumento significativo de migrantes haitianos al país, es necesario contextualizar la situación actual que vive Haití, el cual es un país territorialmente situado en América Central, donde su idioma nativo es creole o criollo haitiano, que tiene sus raíces en el francés y diferentes adaptaciones a la lengua propia. En cuanto a la economía, es el país que cuenta con menos recursos del continente. Respecto de su gobierno cuenta con un sistema de República semipresidencialista, tras una intervención forzada de la ONU a través del destacamento de la misión de estabilización de las Naciones Unidas (MINUSTAH) en el año 2004. Posterior a ello, en el año 2006 se genera un proceso electoral tutelado por la comunidad internacional. Por otro lado, entre los años 2010 - 2017, el país fue azotado por una serie de catástrofes tanto naturales como humanitarias, entre las cuales se encuentran: terremotos, huracanes, epidemias, y crisis económicas, razón por la cual, un gran flujo de personas de nacionalidad haitiana se vio forzada a migrar a países como República Dominicana, Brasil, y Chile.

En Chile con respecto a términos relacionales y de convivencia entre migrantes y chilenos, a través de una encuesta realizada por la Fundación Avina (2012) "Ser Migrante en el Chile de hoy", nos muestra la impresión que tienen los chilenos sobre los migrantes, de acuerdo con las experiencias vividas en torno a extranjeros que residen en nuestro país. Los resultados expresan una realidad sentida por un gran número de personas y según este estudio existe: un 36% de desaprobación por parte de los migrantes a la prensa y un 34,1% de desaprobación a la televisión, debido a que: "la prensa y la TV exhiben una imagen negativa de los extranjeros en Chile", mientras que, internet "promueve una mejor imagen" (Fundación Avina, 2012). Sin embargo, existe un

consenso con respecto a los contenidos que se muestran por internet, redes sociales (RRSS) y radio, ya que: “promueve una mejor imagen”, llegando a un porcentaje de aprobación de un 31,5% internet, RRSS un 28,1%, y la radio con un 24,1% respectivamente (Fundación Avina, 2012).

Siguiendo con cifras de esta encuesta, la difusión de la imagen social de un migrante en Chile, alrededor de un 44,6% está de acuerdo con la siguiente frase: “En general, los Medios de Comunicación Chilenos estigmatizan a los extranjeros” y por otro lado un 57,7% con: "Los medios de comunicación suelen generalizar las malas acciones de algunas personas y aplicándolas a toda una nacionalidad", situación que puede influenciar el actuar de los chilenos y chilenas ante la presencia de un migrante o una migrante de acuerdo a las opiniones entregadas por los medios de comunicación que muestran una imagen cosificada a la realidad actual.

Es por ello que, el flujo migratorio se ha generado debido a diferentes factores que se han suscitado en el país de origen, como lo es en este caso Haití. Así como también la percepción de estas razones se ven influenciadas en el país receptor mediante los imaginarios que se construyen a través de los medios de comunicación y los discursos cotidianos que responden a la construcción sociocultural. Fundamentando las causas sentidas las cuales provocan el moverse del país de origen se entiende que:

La actual migración haitiana se presenta como estructuralmente irreversible. Los haitianos eligen vivir en el extranjero en cualquier condición, que quedar desesperados en sus tierras improductivas, afectadas por las inclemencias del cambio climático, los desastres naturales, y por una democracia incapaz de producir empleo (Kesner Jean-mary, 2017).

Ahondando en el significado de como el chileno visualiza la migración, esta se ve segmentada según rango etario, situación socioeconómica e inclinación política, (CADEM, 2018). De acuerdo con los resultados obtenidos en esta encuesta de CADEM, la visión en torno a la migración se encuentra dividida, “mientras el 46% de los



encuestados cree que la inmigración es buena para el país, el 43% dice que es mala”. La mirada positiva en torno a la migración de personas hacia el país se ve reflejada positivamente en los jóvenes con un 56% de aprobación, mientras que los mayores de 55 años en adelante explicitan que sólo el 34% de estos lo ven como algo positivo según esta encuesta.

Si bien esta encuesta muestra la opinión con respecto a la migración en general, no se explicita la percepción de los chilenos respecto a la migración haitiana. Por otro lado, tampoco hay un mayor desarrollo en cuanto al ámbito laboral, ni cuál ha sido la experiencia de los chilenos en torno a sus compañeros de trabajo migrantes. Esto demuestra una carencia respecto a la importancia de los significados que los chilenos atribuyen a este fenómeno migratorio, que no solo genera cambios a nivel demográfico, sino que relacional, social, laboral y cultural.

Chile, se encuentra en la posición 35 del Informe de Competitividad Mundial elaborado por el Instituto de Desarrollo Administrativo (IDA) que considera a 63 países, donde se evalúa el desempeño económico, la eficiencia del gobierno, los negocios y la infraestructura en educación, entre otras áreas, donde se evidencia la clara ventaja que tiene el país en la región por sobre los demás países latinoamericanos. Además, por una economía estable y creciente, mayor seguridad y bienestar general, es lo que invita a los migrantes llegar a Chile.

Por su parte, las causas de la migración haitiana son diversas y han evolucionado conforme a la situación sociopolítica y económica del país. Es por esto que Roberto Aruj (2008) refiere que “la decisión migratoria, en última instancia, es una consecuencia de un complejo proceso” (p. 98). El imaginario sociocultural constituido históricamente a lo largo del tiempo se supedita en su trabajo, encontrando patrones estructurados y omnipotentes ante una realidad previamente construida, en donde, se desarraigan expectativas de logros y realizaciones personales. Además, influye no sólo al nivel adquisitivo económico, sino que también, a decisiones políticas y sociales.

La decisión migratoria según Aruj (2008), estaría fundada en una compleja combinación de factores internos y externos entre las cuales se destaca:

| Factores Internos.  | Factores Externos.  |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Frustración en las expectativas de vida.</li> <li>2. Frustración en la realización personal.</li> <li>3. Mandato generacional ligado a la comunidad de la cadena migratoria familiar.</li> <li>4. Acceso a la información acerca de las opciones en el exterior.</li> <li>5. Convicción de la imposibilidad de la realización ético-valorativa en la sociedad de origen.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de alternativas para los logros ocupacionales.</li> <li>2. Incertidumbre social sobre el futuro económico.</li> <li>3. Inseguridad general frente al crecimiento de la violencia.</li> <li>4. Necesidades básicas insatisfechas.</li> </ol> |

Es por esto que al ahondar en las posibles causas que fundamentan la migración, se puede mencionar que alguna de estas surge en consecuencia a los procesos de globalización, difundiendo implícitamente “mejorar el bienestar de las y los sujetos que buscan migrar a otro país”. Dichos enunciados son influenciados por la estructura social que integra idealismos implantados que van a depender del país de origen, es decir, irán cambiando significativamente de acuerdo con las necesidades sociopolíticas y económicas que viva actualmente la nación en cuestión. Según Robert & Berg (2018) muchos inmigrantes llegan a nuestro país buscando hacer realidad lo que algunos han denominado “el sueño chileno” (p, 5). Siendo esta una atractiva oferta para muchas personas que buscan alguna alternativa de supervivencia tanto en lo económico como socio estructural.

Esto se ve reflejado en la amplia brecha diferencial entre un país y otro, así lo señalan las cifras, “en el caso de Haití los ingresos per cápita es de aproximadamente US\$ 1.7, siendo el más pobre del continente— con el de Chile —US\$ 24.000” (Silva & Rojas, 2016), lo cual, es evidentemente atractivo para una persona extranjera. Por lo cual, la llegada a Chile se sostiene bajo la idealización de un cambio positivo de bienestar y de la convicción de encontrar un sin número de oportunidades que les ayuden a aumentar su ingreso económico actual, “incluso si su alternativa es realizar trabajos no calificados,

como ocurre en la práctica” (Robert y Berg, 2017, p. 5). Por ejemplo, las y los sujetos que llegan al país muchas veces en busca de nuevas oportunidades, se encuentran con una realidad totalmente diferente a la que ellos esperan, por lo que, las esperanzas y las expectativas se quiebran.

Por otro lado, la migración produce una reconfiguración a nivel familiar debido a que se conforman hogares amplios o extensos por la cantidad de personas, que muchas veces no forman parte del núcleo familiar original, que llegan al país de acogida y que se encuentran en la misma situación migratoria (Consejo Nacional de población mexicana, 2010). Por lo que, los integrantes deben asumir nuevos roles, dejando el país de origen, esto también, tiene como efecto que los miembros de la familia se reformulen. Dicho esto, se habla de un término llamado: familia transnacional, que según Vertovec (2004, citado en Solé, 2007) en la literatura anglosajona “el transnacionalismo se refiere a los múltiples vínculos e interacciones que conectan a las personas o instituciones más allá de las fronteras de los estados-nación” (p.1) en la cual, sus miembros viven en dos países distintos, orillando a nuevas dinámicas de negociación y reconfiguración constante con capacidad de adaptación en tiempo y espacio, sin perder los lazos afectivos, por lo tanto, las familias son capaces de mantenerse unidas compartiendo saberes desde otros lugares del mundo. Esto a su vez implica una modificación de las condiciones culturales, sociales, políticas que repercuten de manera significativa en la cotidianidad de las personas migrantes y de los receptores en el país de acogida. Por otro lado, según el Informe de CLAPES de la UC en su “análisis del empleo inmigrante en Chile” indicó que “Chile tiene un ingreso per cápita superior a la gran mayoría de los países cercanos geográficamente, no sorprende que la gran mayoría de los inmigrantes venga de países latinoamericanos de menores ingresos” (Bravo, 2016, p, 7). Es por ello que, la principal actividad económica es el comercio, actividades de los hogares y alojamiento y servicios de comida (INE 2016) dejando abierta la posibilidad de acceder a un empleo y un ingreso que puede sustentar de una u otra forma al trabajador y su familia. Por su parte, Simmel (1939) ha mostrado que el migrante, “como paradigma de lo extranjero, constituye una figura de la alteridad que plantea distinciones entre “nosotros” y “los otros”, remitiendo a la experiencia de la identidad y la diferencia”; donde las pertenencias nacionales, culturales y aspectos estético-morales son de carácter

homogéneo y con derechos de ciudadanía. De este modo se sostiene una posible distinción separatista entre los miembros de la sociedad, los cuales supeditan a las personas migrantes al cumplimiento de roles y patrones sociales que los diferencian a los residentes del país de acogida. Fundamentando lo anterior Según Díaz (2016) parafraseando a Pérez y Carrancio la migración es un:

“movimiento complejo en términos de aceptación social, de resistencia, de discriminaciones e injusticias de un mundo globalizado (...) en un modelo que apela justamente a la división a aumentar las crisis de identidades tanto en sujeto individual como de los sujetos colectivos” (p, 391).

Esta situación plasmada, no solamente afecta a las identidades ya expuestas, si no que a su vez interviene en la cotidianidad, configurando la migración como un problema social en torno a caracteres jurídicos, demográficos y socio sanitario, pero Balibar (1991) plantea que tras el “problema de la inmigración” se ocultaría el problema del racismo. Situación que se visualiza no sólo entre personas, sino que por parte de organismos estatales para con las y los migrantes.

En cuanto a lo anterior, la situación que se plasma a nivel del crecimiento demográfico como una tangente dentro de problemática de la migración puede modificarse de acuerdo con el flujo de personas que ingresan al país y se encuentren en edad fértil, pudiendo modificar la tasa de natalidad y mortalidad, donde según las experiencias de otros países aumenta la tasa de natalidad del país receptor, ocurriendo lo contrario en el país de origen precisamente por la falta de población en edad fértil. Actualmente debemos tener en consideración que Chile es un país que va envejeciendo, por ende, la población predominante son adultos mayores. Debido que al panorama sociodemográfico mostrado en el censo 2017, nos llevará a referirnos de las personas mayores de forma diferenciada, como un grupo homogéneo y estanco. Constituyéndose como un grupo de edad diferenciado con características culturales, intereses, costumbres, y demandas propias.

## **II.II Antecedentes Legales**

Respecto a la legislación migratoria en Chile, se puede destacar, que ha tenido una evolución histórica que ha ido variando, según el tiempo; dependiendo de las necesidades propias del país, como también, de las personas que buscan nuevas soluciones a problemáticas socioeconómicas, para arribar al país escogido.

Es así, como se destacan tres grandes fases respecto de la legislación: en primera instancia la legislación iba dirigida a la colonización de las tierras deshabitadas mediante migrantes seleccionados, en una segunda fase se configura la dictadura militar, donde se expulsó y restringe, la llegada de extranjeros y nacionales, y una tercera fase, donde tras la vuelta a la democracia y la mantención de una economía estable, hacen que Chile sea un país al que las personas busquen migrar. A todo esto, podríamos sumarle una cuarta fase, continuación de la tercera en donde nuevamente se busca legislar respecto de los migrantes en el país, debido a la tasa en aumento de migrantes, que llegan diariamente buscando nuevos horizontes, no solo para regular su entrada, sino también, para que ellos mismos tengan las garantías básicas que todo ser humano merece.

Actualmente, nuestro principal cuerpo regulador en la materia es el Decreto Ley (D.L) número 1.094 del año 1975, compuesta por 96 artículos y 5 disposiciones transitorias por lo cual tiene más de 40 años y no responden a los flujos migratorios contemporáneos, ni a la organización gubernamental para la que fueron creadas (Legislación Migratoria, 2018).

Todo lo anterior, es parte de lo que el cuerpo legal chileno, tiene a disposición de los migrantes, no existiendo mayores modificaciones a la ley de extranjería, es por esto, que surge desde el gobierno la creación de una nueva ley migratoria, que tiene como fundamentos: el sentido de urgencia, una migración segura, ordenada y regular, igualdad de derechos y obligaciones, integración y respeto a los Derechos Fundamentales, para todos quienes sean migrantes en el país. Dentro de las iniciativas que formula la nueva ley migratoria, propone; establecer un consejo de política migratoria, cuyo rol sería de formular y actualizar las políticas con el fin de transparentar estas mismas. Asimismo, la

creación de un servicio nacional de migraciones que actuará como canal estatal para relacionarse con los migrantes.

Mientras existe este proceso regulador por parte del estado, con el fin de amparar a los extranjeros migrantes en el país, se ha decretado “Medidas Administrativas de Efecto Inmediato” que son provisorias respecto de la ley definitiva, que busca encontrar luz verde en el parlamento, esto tomará tiempo no solo de llegar a un acuerdo entre los mismos legisladores, sino también su plena aprobación para su posterior promulgación. Es así como estas medidas abarcan hechos como la Reformulación de los visados de residencia temporaria creados por vía administrativa, en donde en su numerando 2 habla de los migrantes haitianos, enumerando los nuevos requisitos que tienen estos mismos al hacer ingreso al país, como lo son, Exigir, a contar del 16 de abril de 2018, la obtención de Visado Consular de Turismo Simple con derecho a ingreso y permanencia en Chile por un período máximo de 30 días. Paralelamente, se establece un Visado Humanitario de Reunificación Familiar, de un año de duración, prorrogable una vez, que se regirá por las reglas generales de la visa de residencia temporaria, y con entrada en vigor el 2 de julio de 2018. Para estos efectos, se autorizará un máximo anual de 10 mil visados humanitarios, los que sólo se podrán solicitar en el consulado chileno en Haití (Chile Atiende, 2018).

### **II.III Estado del arte**

Al hablar de migración, no nos adentramos en un concepto relativamente nuevo o desconocido, teniendo en cuenta, que el ser humano, es meramente inherente al movimiento, por ende, un ser migrante. Por tanto, a la hora de divisar las causas y efectos de las migraciones, encontramos un sin número de artículos, encuestas y/o trabajos que fundamentan teóricamente el fenómeno de la migración. Es así, que, al momento de entrelazar los conceptos, como apartheid ocupacional, imaginarios colectivos, percepción del concepto de migración o migrantes desde la percepción de compañeros de trabajo que convivan en jornadas laborales, no se encuentran estudios específicos que relacionen todos estos conceptos.

La socióloga Josefina Correa, en su investigación (2011) “Ser Migrante en Chile: La experiencia del racismo cotidiano de peruanas y peruanos en la ciudad de Santiago”, logra retratar bajo el estudio de relatos de migrantes como se configura el racismo, nos da esbozos de experiencias vividas por personas extranjeras que residen en nuestro país, las cuales han tenido que pasar por convivir con las esquirlas del estigma, prejuicio, discriminación y racismo. En donde de igual forma se hace una distinción en la calidad de migrante Latinoamericano y europeo.

A mediados del siglo XIX y XX los migrantes impulsados por políticas migratorias de atracción y colonización selectiva, llegaron al país a colonizar territorios mapuches del sur de Chile, para “traer progreso al país” y “mejorar la raza chilena” (Stefoni, 2001; Jensen, 2008). En este caso, los 29 inmigrantes europeos se vislumbran, desde las clases dirigentes, de manera positiva como colonos por parte de la nación. Evidentemente, el caso de los peruanos en Chile es distinto, por lo que vale preguntarse: ¿Qué otredad representan para la sociedad chilena?

Desde la reflexión, quizás; el chileno no sea un potencial discriminador y segregador como tal, sino que, desde una concepción socio histórica, se nos ha configurado una imagen del migrante de acuerdo con su procedencia, donde se conceptualiza bajo la aceptación de dos calidades de migrantes: “el migrante” y el “extranjero”.

El concepto de estigma de Goffman (2001) citado dentro de esta investigación y fundamentando las ideas sobre discriminación y asignación de roles dentro de la sociedad están bajo el alero del estigma el cual nos menciona que:

Un individuo que podría haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes

atributos. Posee un estigma, una **indeseable diferencia** que no habíamos previsto (Goffman, 2001, p, 1)

Esto devela que el sujeto portador de esta causalidad, lo vuelve automáticamente diferente al resto, lo cual, produce que otros individuos lo visualicen de esta forma. Es por esto, que, dentro de esta misma investigación, se logra entender que muchas personas provenientes de otros países sufran desaires, discriminaciones y actos raciales, en donde, dentro de una sociedad heteronormada pueden ser normalizadas. Por lo mismo, teniendo la referencia en base a experiencias de extranjeros, en este caso Peruanos, se da la inquietud de visualizar el origen de estas instancias, que no sólo se da a nivel social; si no que, a nivel laboral, en donde, se estima que pueda darse con mayor frecuencia frases como “ellos son diferentes”, “ellos son perversos”, “ellos son una amenaza”; son algunas de las que calan en lo más profundo de las personas, la inmigración es representada en términos de invasión, hasta que se establecen en «nuestro» país como nuevos ciudadanos. En este caso, se les puede echar en cara el ocupar nuestro espacio, empeorar nuestros barrios, quitarnos nuestros puestos de trabajo o viviendas, acosar a nuestras mujeres, etc. (Van Dijk, 2007, p. 12).

Es así como Correa (2011) nos plantea durante su investigación, que dentro de los contextos donde más se vive el racismo cotidiano es en el ámbito laboral y estos son evidenciados:

- En los procesos de búsqueda de trabajo
- En las condiciones laborales
- En problemas y conflictos con compañeros de trabajo
- En prejuicios racistas en el trabajo, que no se manifiestan necesariamente en actos de discriminación.

Siguiendo con lo anterior, todo proceso migratorio contiene elementos subjetivos, que a veces logran ser invisibles, en donde se configuran las prácticas sociales tanto de migrantes como de los chilenos. Dentro de la investigación realizada por Chacón, Gómez y Alas (2013) llamada “Configuración de Imaginarios sociales sobre la migración irregular en jóvenes potenciales migrantes y retornados” que si bien se basa en un estudio consideran a migrantes mexicanos hacia Estado Unidos, nos hacen referencia a los



proceso sociales y configuración del concepto de migración para las personas, y se cita a Gaborit (2012) quien menciona que “existen dinámicas dentro del proceso migratorio a nivel cognitivo y psicosocial, que son imprescindibles de analizar, puesto que configuran identidades, expectativas, conceptos importantes como ciudadanía y nación, y por sobre todo la vida misma del migrante”.

Lo anterior implica la gran importancia de la investigación de imaginarios sociales, en donde se pueden analizar con cautela dichas dinámicas que evidencian cambios en los procesos sociales, tanto a nivel interno del migrante como de los ciudadanos residentes del país. De carácter general se considera tal como refiere Cegarra (2012) el imaginario social como “esquema referencial para interpretar la realidad socialmente legitimada construido intersubjetiva e históricamente determinado” (p.3). Es en este estudio donde también se determina que los significados de los imaginarios sociales no son estáticos ni permanentes, lo que recaba en la constante reconstitución que se debe hacer, para contener diferentes actitudes y/o patrones adoptados por cierto entramado social. Lo que fundamenta la necesidad de visualizar bajo qué prisma ve un trabajador a su par o compañero proveniente de otro país.

#### **II.IV Fundamentación del problema**

El proceso migratorio transforma la vida de quienes provienen de un país extranjero y de quienes residen en las sociedades receptoras, cada persona que visualiza esta situación tiene la facultad de tener una opinión totalmente subjetiva, de libre configuración y construcción, que a su vez se transforma, bajo la posible influencia de microestructuras las cuales ejercen de una u otra forma conceptualizaciones basadas en la generalización, como lo son “Los medios de comunicación”, considerado como una vía de conexión de lo que se quiere implantar vs quienes serán sus receptores, en este caso, se le otorgan una imagen errónea referente a los migrantes, en donde el discurso informativo sobre la migración fomenta una percepción de las y los migrantes, como delincuentes, como personas sin formación y cualificación, que viene a quitar el trabajo a los nacionales y a aprovecharse del sistema de salud del país, etc. (Quintanilla, 2013).

Dentro de una sociedad se “plantea la exigencia de la significación como universal y total, y en tanto postula su mundo de las significaciones como aquello que permite satisfacer esta exigencia” (Castoriadis 1975, p, 4). Esto se entiende que, para la construcción de una sociedad que coexista subyace desde un entramado de significaciones, las cuales la caractericen y den forma a una particularidad propia y no otra, cuando se asume la especificidad de la organización de un mundo de significaciones: “imaginarias sociales” como su mundo. Desde la premisa de dar sentido a los significados de diferentes sucesos y/o fenómenos, es imperante la necesidad de cómo se construye la “imagen” de la migración haitiana en nuestro país, teniendo en cuenta el impacto no sólo demográfico que puede generar, sino que, a nivel, social, cultural y relacional, que se pueden evidenciar en los imaginarios sociales de los chilenos respecto de los migrantes que viven y trabajan en el país, por lo cual es importante conocer esta realidad.

Al ahondar en las percepciones de los chilenos en torno a la migración de haitianos, no existe una investigación que logré esbozar tanto antecedentes como fundamentos. Es por esto que la validación de los discursos cotidianos, a través, de quienes se relacionen directamente en el ámbito laboral, bajo la premisa de rescatar cómo se configuran las relaciones a nivel social, afectivo y ocupacional; entendiendo como menciona Guajardo (2012) a la actividad no como una “expresión fenoménica de la interioridad de las personas” (p, 24) ni tampoco como el acto o la acción que se supedita al margen de las relaciones con otros y otras; si no como la “cultura, significado, relaciones(...) la expresión de las ocupaciones colectivas, de la práctica, de las relaciones sociales históricamente producidas que han encarnado materializadas en singularidades” (Op.cit. p. 24). Entendiendo a su vez que el quehacer de una ocupación no significativa, atenta contra la pérdida de la identidad de las personas, y el no reconocimiento en otros contextos. Siendo esta, vista como una más de las causas que comprenden un extremo de la pérdida de identidad, de acuerdo al sexo, género, raza, etnia, discapacidad, entre otras; esto ocurre desde la disciplina, por medio del concepto de Apartheid Ocupacional entendiéndose como la “Segregación de grupos de personas mediante la restricción o negación de su acceso a una participación digna y significativa en las ocupaciones de la vida diaria, basada en la raza, color, discapacidad, procedencia nacional, edad, sexo,

orientación sexual, religión, creencias políticas, estatus en la sociedad u otras características” (Kronenberg, F. y Pollard, N., 2007, p, 66).

Tomando en cuenta todos los elementos que se describieron durante la construcción del problema de esta investigación, emerge la necesidad de reconocer cómo los trabajadores chilenos, construyen los imaginarios sociales de los migrantes haitianos y si aquellas características son significativas. Es fundamental saber si estos imaginarios se relacionan con las condiciones de alienación de las ocupación de acuerdo a las situaciones vivenciadas por los compañeros de trabajo dentro del ámbito social y laboral, en donde la libertad se coarta por medio de la segregación desprendida desde el apartheid ocupacional; si éstas han mantenido ya una trayectoria de omisión a lo largo de sus vidas, afectando su bienestar general, limitándose al ámbito laboral en pos de una compensación de índole económica para solventar sus necesidades sentidas. En base a las diversas situaciones que emergen dentro del proceso migratorio, es que surge el interés de conocer y analizar las diversas situaciones y/o dificultades que enfrentan diariamente las personas haitianas a través del imaginario social construido por sus compañeros de trabajo chilenos, junto con ello aquellas prácticas que surgen para sobrellevar las condiciones que enfrentan; la Xenofobia, el racismo y el nacionalismo existente, como una estrategia para sobrellevar en su cotidianidad las situaciones que predisponen a posible alienación ocupacional.

## **II.V Justificación desde las Terapias Ocupacionales**

Los seres humanos somos cuerpos en constante movimiento, por lo que la inherencia a los procesos migratorios tanto a nivel colectivo, como individual son sostenidos bajo una calidad de naturaleza in situ de las personas, pero evidentemente esta situación no es una necesidad de carácter inherente del ser humano, sino que, es una “condición” que es parte de las posibilidades que ofrece el sistema a las y los sujetos; hoy en día la mayoría de las migraciones, son forzadas al traslado de un lugar a otro, y van en contra de los deseos de las personas de desistir al derecho de vivir en su país, con la ilusión de cambiar su situación social, política o económica; este proceso inicia mucho antes de tomar la decisión de abandonar el país de origen, si no que este se plasma desde

situaciones implícitamente naturalizadas en donde sus bases se centran en la promesa de mejorar las condiciones de vida, a través, del acceso a nuevas oportunidades que no se encuentran en el país de origen, sino en el país de destino.

La Terapia Ocupacional ha tenido una evolución en el tiempo desde su epistemología, ontología y metodología en la forma de abordar y analizar la realidad de las y los sujetos y como esta se traduce en intervenciones significativas; a pesar de esto, las praxis se siguen centrando implícitamente desde una Terapia Ocupacional anglosajona, la cual, tiene su origen en 1914 por Susan Tracy (USA) y Eleonor Clarke (USA), las cuales son consideradas como las madres de la profesión. La realidad en Latinoamérica de las Terapias Ocupacionales se sustenta bajo la premisa de la descolonización de las praxis sesgadas a la conceptualización de la realidad occidentalizada, en donde se sostiene desde un “Modelo reduccionista anglosajón” que según Simó & Galheigo (2012) interfiere en las intervenciones propias de los y las terapeutas ocupacionales en donde “uno de los tipos, o creencia fuerte, de la cultura occidental es el de la independencia”. Situación que se plasma en la creencia de las praxis de carácter individualizado, el cual, a pesar de apuntar a un trabajo desde la comunidad, sigue redundando en la premisa de cambiar puntos falentes de las personas para una aceptación o inclusión dentro de una sociedad que margina a nivel estructural.

En Chile la terapia ocupacional se encuentra en un proceso de cambio paradigmático hacia una terapia ocupacional social; ya que más allá de situarnos dentro de las realidades de las y los sujetos, es imperante la necesidad de comprenderlas y articularlas para generar praxis que no se centren en lo meramente individual, sino más bien desde lo colectivo. Del mismo modo, ante la falta de investigaciones con respecto a los significados de los chilenos a la migración, da a cuestionar la configuración de esta frente a una sociedad receptora, socio históricamente construida bajo el alero del modelo neoliberal; especificando el conocer cómo se constituye el imaginario social, da el pie para generar nuevos conocimientos, ya que como afirma Simó (2017) “podemos aportar un conocimiento especializado desde una disciplina, pero no tiene ningún sentido que aportemos recursos, que ya están presentes en las comunidades” (p. 271). Si estos recursos se encuentran in situ en las prácticas de los y las chilenas, que pueden ser relatados y escuchados en espacios cotidianos como lo son, plazas, juntas de vecinos,

poblaciones, centros educacionales y puestos laborales. Por lo mismo, la falta de compilación y validación de estos discursos de los chilenos en torno a la migración, demuestra nuevas áreas a investigar para la terapia ocupacional, teniendo en cuenta la importancia de la validación discursiva dentro de las praxis y de futuras teorizaciones situadas con respecto a cómo se vive la migración en el país. Ahondando como concepto teórico a utilizar es importante destacar el concepto de multiculturalidad, Argibay (2003) se define como:

Es un concepto sociológico o de antropología cultural. Significa que se constata la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social. Sin embargo, estas culturas cohabitan, pero influyen poco las unas sobre las otras y no suelen ser permeables a las demás. Se mantienen en guetos y viven vidas paralelas. La sociedad de acogida suele ser hegemónica y suele establecer jerarquías legales y sociales que colocan a los otros grupos en inferioridad de condiciones, lo que lleva al conflicto, al menos precio, a la creación de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social, siempre en detrimento de los grupos más débiles. En los casos en que exista equidad y respeto mutuo se puede pasar de la multiculturalidad al multiculturalismo (p, 1).

Por ende, se ocupará el concepto de multiculturalismo al existir varias culturales en el seno del conglomerado social, para reconocer la diversidad de culturas que busca que los estados recogen y reflejan todos los componentes culturales, para fortalecer el espíritu colectivo que confiere a la identidad. Se entiende a su vez, la ocupación como una actividad significativa humana necesaria para la vida que ocurre como algo espontáneo e inherente. Es por eso que las actividades significativas de las personas estarán determinadas por dicho contexto alienante, donde la pérdida de identidad trasciende a toda la actividad humana, siendo la principal aquella que permite la producción de bienes para suplir todas las necesidades de la persona, es decir, el trabajo. Viéndose reflejado en la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (2006), la cual relata, que posee principios basados en derechos humanos y ocupación, los cuales, lo definen: “Las personas tienen el derecho de participar en una gama de

ocupaciones que les permitan prosperar, desarrollar su potencial y experimentar satisfacción en forma consistente con su cultura y creencias” (p. 1). Es por esto, que surgen las interrogantes en el ámbito laboral, comprendiendo al trabajo como la principal actividad de migrantes y compatriotas chilenos; las prácticas cotidianas se sumergen a la trama social, donde se enfrentan a contextos desconocidos, de bienestar y participación, donde no se comprenden como sujetos sociales, sino como sujetos de producción, naturalizando la situación; pero no considerándola como una alteración social, desencadenando por ende, una problemática en la alineación ocupacional a causa de la injusticia social. Es necesario comprender la realidad chilena de forma colectiva para problematizar ver cómo la terapia ocupacional genera praxis para promover las condiciones de vida digna al colectivo de migrantes haitianos.

### **III. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuál es el imaginario social referente a la migración haitiana en Concepción, según el relato de compañeras y compañeros de trabajo chilenos?

### **IV. OBJETIVO GENERAL**

1. Conocer el imaginario social de la migración haitiana en Concepción, referente al relato de compañeras y compañeros de trabajo chilenos.

### **V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar aspectos socioculturales que determinan el imaginario social de migrantes haitianos en Concepción.
2. Describir experiencias sociales que determinan las relaciones laborales de los compañeros de trabajo chilenos de migrantes haitianos.
3. Determinar si existe apartheid ocupacional en el imaginario social de la migración haitiana en Concepción.

## **VI. MARCO TEÓRICO**

A continuación, nos enmarcamos en la resolutivez de ciertas temáticas a partir de la selección de cuatro conceptos claves: Migración, Ocupación, Apartheid Ocupacional e Imaginario social, los que se relacionarán con otros conceptos, de forma que puedan explicar la vinculación entre ellos y dar sustento a la investigación.

### **VI.I Imaginarios Sociales y Migración; Una mirada al pensamiento cotidiano.**

La interacción con otros en la cotidaneidad permite que, podamos acceder a diversos significados, representaciones, ideas, u opiniones que son generadas a partir de la experiencia y vivencias de los sujetos. Dicho proceso, es conocido por las ciencias sociales como “imaginarios sociales” que se entiende como una representación de algo o alguien, compartido por una comunidad. Varios autores hacen referencia a este concepto, como Baeza (2000) el cual expresa que:

Los imaginarios sociales se constituyen en singulares matrices de sentido existencial, como elementos coadyuvantes en la elaboración de sentidos subjetivos atribuidos al discurso, al pensamiento y a la acción social. Los imaginarios sociales siempre son contextualizados, ya que le es propia una historicidad caracterizante; no son la suma de imaginarios individuales: se requiere para que sean imaginarios sociales una suerte de reconocimiento colectivo (p.170).

Por ello se comprende que todo se genera desde las prácticas colectivas, y a través del discurso se obtienen aquellas narrativas. Estas representaciones e ideas sobre algo o alguien pueden ser influenciadas por factores sociales, políticas, cultura (valores, creencias, tradiciones) medios de comunicación, etc. Sea cual sea la influencia, esta es capaz de dar una connotación positiva o negativa a la subjetividad de los individuos en torno a lo que se está considerando como fenómeno y esto repercutirá en la construcción de dicha representación. Como se expresa en el párrafo anterior, se confirma que los

imaginarios son construidos desde la subjetividad que se obtiene a través de la interacción social.

Es posible que la llegada de diversos migrantes a Chile haya generado la curiosidad de los nativos, provocando que estos creen una opinión colectiva al respecto, ya sea, positiva o negativa, se internaliza y se concibe como una base para actuar. Pintos (1995) refiere que “los imaginarios son aquellos esquemas (mecanismos o dispositivos) construidos socialmente, que nos permiten percibir/aceptar algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad” (p, 170).

Un hecho que es tangible, observable y evidenciable en nuestro país es la migración, cuyo proceso comprende la migración. Lo anterior, proviene de una definición en donde Gómez (2010) expresa lo siguiente: “La migración tiene dos componentes: la salida o emigración y la entrada o inmigración, puede ocurrir dentro de las fronteras nacionales o fuera de ellas, y, además puede darse de manera voluntaria o forzada”. Es así, como el fenómeno de la migración impulsa a que las personas se muevan dentro o fuera del territorio. A su vez, García (2002) lo define como “desplazamiento de personas que tienen como intención, un cambio de residencia, desde un lugar de origen, hacia otro de destino, atravesando un límite geográfico, que generalmente es una división político administrativo”. Si nos detenemos a reflexionar a partir de lo que expone García, sabemos que la acción nace de una o varias razones, que al parecer es o son suficientes para que el sujeto lo ejecute.

De acuerdo con las investigaciones leídas al respecto, aparentemente el motivo o razón que encabeza mayoritariamente la decisión de migrar es: el trabajo por razones económicas, ya que, al aumentar el capital; el proceso se da directamente proporcional con el bienestar, las oportunidades, la calidad de vida, etc. que no sólo beneficia a quien se encuentra produciendo, sino también a sus familias, hecho claro que se puede evidenciar en el envío de remesas.



La población haitiana migrante al aumentar su flujo entre los años 2014 - 2017, ha dejado en evidencia que la principal ocupación en nuestro país sea el trabajo, ya que, produce (además de los efectos anteriormente mencionados) otros factores positivos como, por ejemplo: acceso a la educación, servicios básicos, salud, entre otros que invitan al migrante a transformar su realidad para un presente mejor.

Para situar esta investigación es necesario comprender el *trabajo* como parte de la ocupación cotidiana de las personas entre los 18 y los 60 años, tanto de compatriotas chilenos como de migrantes. Dicho eso, los individuos se desarrollan en varios ámbitos a lo largo de la vida, tiempo en el cual, los imaginarios sociales se construyen dentro del ambiente social y también de los contextos o ambiente laborales. Ambas pueden coincidir o no, dependiendo de la influencia que allí predomina (social, política, cultural, etc). Sin embargo, el trabajo es un mundo dentro de los contextos sociales, que se desarrolla aparentemente de forma paralela.

Los imaginarios sociales que nazcan entre compañeros de trabajo chilenos respecto a sus compañeros de trabajo haitianos se producen a través de la interacción (dentro de lo posible) libre de obstáculos que dificulten o impidan el curso de la relación entre compañeros de trabajo. Tomando en cuenta que cada ser es único, con todo lo que implica: su cultura, sus creencias, valores, vivencias, experiencias, etc. lo que produce que la relación entre personas dentro de un ambiente laboral esté sujeta a descubrir e intercambiar esas particularidades con el otro, creando un pensamiento que puede ser positivo o negativo y que se replica constantemente en lo cotidiano.

## **VI.II Trabajo: Una actividad significativa como fenómeno de los movimientos migratorios actuales.**

El trabajo hoy en día es una de las actividades mayormente realizadas por las y los sujetos, y que trae consigo una serie de significados y simbolismos que son importantes para quienes lo ejecutan. Para la Terapia Ocupacional Social; “esta es la razón por la que el concepto actividad es una construcción, una mediación de múltiples relaciones que tienen lugar en el tiempo y en un contexto cultural” (Kronenberg, Simó y Pollard,

2007). Esta actividad sucede bajo un ambiente que permite compartir e intercambiar saberes, a través, del lenguaje verbal y no verbal que le otorga un carácter dinámico. En ese sentido, se puede apreciar que las diferencias políticas y socioculturales fluyen desde la subjetividad de cada individuo y que de igual forma revela la influencia que guarda cada pensamiento. Es por ello que el trabajo posee un significado distintivo, que está relacionada con la producción y reproducción del sistema. Permite que las creaciones humanas, hagan posible la vida, calificándose como atributos desde el punto de vista social, y reflejando este trabajo como un anhelo de metas individuales y colectivos adquiriendo una construcción social frente a las necesidades de las y los sujetos.

Es así, que las actividades implican una interpretación personal, en base a la subjetividad, evaluando en las y los sujetos el quehacer, de acuerdo con el significado, que cada uno le otorga, influenciado por la historia personal y por las creencias que cada uno guarda dentro de un contexto socio histórico determinado. Es por esto, que Moruno Miralles (2001) definen como:

Aquella faceta del empeño humano que da respuesta a las necesidades vitales de un individuo, que le permiten cumplir con las demandas sociales de su comunidad de pertenencia, así como al quehacer a través del cual el ser humano se distingue y expresa, revelando al agente del acto, y que se constituye en una forma de dar sentido a la existencia, construyendo y creando su identidad personal, cultural y social.

Dado que el trabajo se ve como una actividad significativa, y se puede llevar a cabo en diversas culturas, entendido y nombrado por la comunidad, considerándose un proceso complejo y dinámico, en donde varios componentes avalan su existencia involucrando las mismas acciones, pero el significado que cada persona le otorga puede ser completamente distinto, incluyendo la motivación que impulsa a realizar esa actividad. Por ejemplo: Dos fotógrafos, pueden ofrecer sus servicios de fotografía; el primero realiza la actividad porque desea adquirir más experiencia y necesita recursos económicos, mientras que el segundo sólo lo haga por hobby y no desea reunir capital

con su actividad. A veces esta actividad puede ser transitoria, viéndose como un fenómeno limitado y precario, afectando la actividad significativa de los sujetos. Dicho esto, “*The Precariat. The New Dangerous Class Standing*” define al precariado como “una clase social en formación y a la precarización como un proceso en que el sujeto es sometido a presiones y experiencias que lo conducen a vivir una existencia frágil en el presente, sometido a incertidumbres acerca del futuro, con una identidad insegura y carente de un sentido de desarrollo posible por medio del trabajo y el estilo de vida.” (p, 315)

Dicho lo anterior, las actividades significativas en el ámbito laboral, se encuentran sujetas a cambios, ya que, las y los migrantes, y los mismos chilenos pueden tener profesión u oficio, pero el sistema capitalista de carácter neoliberal genera que la mayoría no puede continuar ejerciendo tal actividad por diversos motivos, por lo que la actividad pasa a tener la característica de temporalidad, lo que conlleva implícitamente un período de discontinuidad y esto provoca de cierta forma que ocurran episodios de pérdida de identidad y autodeterminación, con una carencia parcial o total del propio bienestar de las y los sujetos tanto chilenos como haitianos, por falta de una base sólida laboral. Formando una construcción social de productividad y sentido de competencia en esta actividad, producto del sistema capitalista que se encuentra inmerso estos sujetos, interfiriendo en su imaginario social y cómo esto afecta a la multiculturalidad.

### **VI.III Apartheid y justicia ocupacional: Dos caras de la ocupación**

Como bien se menciona, el foco de investigación se sitúa dentro del ambiente laboral, en donde el trabajo se reconoce como una actividad significativa y trascendental para los sujetos donde estas van a variar según el contexto territorial, social y cultural en que se sitúan, las actividades significativas que se lleven a cabo van a depender a su vez por el momento sociohistórico que vivan los sujetos. Llevándolo a la práctica pueden existir múltiples factores que supediten el realizar actividades significativas al momento de situarse en un país que no es el de origen, teniendo en cuenta las barreras sociopolíticas que pueden coartar la libertad de elección y de configuración personal en un nuevo territorio, con la finalidad de generar solvencia económica en pro de un bienestar no solo

personal, sino también familiar. Dicho lo anterior la privación o restricción implícita de una participación o la realización de acciones significativas responden a una pérdida de identidad de las y los sujetos, los cuales a pesar de tener la elección de poder escoger en Chile cualquier tipo de trabajo, se les limita la gama de elección dependiendo a la categoría social con la que se etiqueta, por ejemplo, la llegada de una persona desde el extranjero se sostiene bajo la causalidad y de la procedencia de este, es decir, una persona proveniente de países del primer mundo tiene la posibilidad de acceder a una gama más amplia de trabajos y mayor probabilidades de validar sus títulos universitarios que contribuirían a una mejora no solamente salarial, sino que de satisfacción al realizar un trabajo significativo; por otro lado las personas provenientes de países clasificados de tercer mundo como lo es el caso particular de Haití, que si bien se comprende que las causalidades del irse de su país de origen pueden distar mucho de un europeo, los cuales pueden o no tener una educación validada en su país de origen, se sujeta a la concepción meramente mercantilizada como mano de obra barata, es decir, la gama laboral se limita y el proceso de validación de sus títulos se vuelve un poco más complejo, lo que no sólo interfiere en lo meramente laboral, sino que incide rotundamente en el autoconcepto de los migrantes, por lo mismo la estructura socio jurídica del país generan instancias de apartheid ocupacional, privado y cosificando roles y como actor social, adquiere y aprende de acuerdo a estatus que la estructura social impone; del mismo modo existe un descontento generalizado por parte de la comunidad haitiana en donde refieren que:

“Resulta muy grave la falta de voluntad de las autoridades chilenas y haitianas para permitir el reconocimiento y la convalidación de los estudios básicos y medios de los migrantes haitianos en su país de origen, lo que les impide un desarrollo pleno de su vida restringiendo su acceso al trabajo o la educación” (Aguilera, 2016)

Reafirmando lo anterior los migrantes no solo tienen que lidiar con un cambio cultural potente, sino también con los cambios en la propia intersubjetividad que trae consigo el migrar y asentarse en el país de acogida, es por esto que cuando un factor ya sea; ambiental, físico, social, etc. influye negativamente como privación ocupacional, se

refleja como una forma de opresión, de desigualdad de oportunidades y recursos, negando el acceso a los sujetos a realizar sus actividades laborales significativas.

Por otra parte, “la discriminación y segregación hacia las y los migrantes también se evidencia como un tema que se remite a la estructura social y a los códigos culturales de la colectividad, quienes despliegan un conjunto de sentimientos, imágenes y reacciones arraigadas a la sociedad ante un/a inmigrante” (Margarit, Bijit, 2014). El fenómeno se complejiza al existir una superposición y potenciación de distintos factores de discriminación sobre esas personas, como son la clase, el género y la etnia (García-Corrochano et. al., 2013).

Siguiendo con las formas de discriminación o privación por parte no sólo a nivel estructural, sino que, de los mismos sujetos, en 2017 la Real Academia de la Lengua Española aprobó la inclusión del concepto “aporofobia” en sus registros. Término, el cual fue acuñado por la filósofa y catedrática española Adela Cortina, la cual define esta palabra como “al rechazo o miedo a las personas pobres o desfavorecidas”. Unos y otros son extranjeros, pero la pregunta es: “¿Se les rechaza porque son extranjeros o se les rechaza porque son pobres?” (2017).

Según Adela Cortina hoy vivimos en una sociedad de intercambio, en la cual nuestra faceta altruista es real, pero no sin el proceso posterior de recepción de algo a cambio. En una sociedad basada en esos términos contractuales, en la que, si uno da y espera recibir de vuelta, los pobres son los más perjudicados y excluidos.

“No nos molestan los futbolistas de otras etnias y razas y que son importantes para ganar competencias. No nos molestan las estrellas y cantantes de otras razas y etnias. Los que parece que no tienen nada que dar a cambio son los que quedan fuera, los excluidos. Despreciar y relegar a grupos de personas porque no tienen los medios suficientes es un auténtico atentado contra la dignidad humana y contra la democracia, porque no puede haber democracias con aporofobia”. (Cortina, 2017)

Es ahí, donde esta efervescencia altruista toma el primer podio al hablar de un país como Haití el cual es considerado como el más pobre de América Latina. Lo que ha configurado un estigma y conductas prejuiciosas desde los mismos países que reciben migrantes desde esta isla del caribe. En donde la validación de títulos queda de lado y no es tomada en cuenta a la hora de poder acceder a un trabajo.

El fenómeno de la migración latinoamericana se ubica en el último escalón social, y es tratado por la académica argentina Josefina Ludmer en su libro: "Aquí América Latina. Una especulación". La escritora sostiene que:

"Los migrantes no universitarios (no calificados en la lengua) forman parte de las exclusiones internas de cada nación en el neoliberalismo y la globalización: son los excluidos de la nación que dejan y también adonde llegan para ocupar el subsuelo del primer mundo. Están adentro y afuera del territorio adónde van: adentro - afuera de toda nación" (2010 p. 65).

Describiendo así la situación de inmigrantes latinos en Europa. Pero Ludmer va más allá, y subraya la idea de que esta situación tiende a ocurrir incluso entre excluidos, que es un hecho que no sólo ocurre dentro de países anglosajones, sino también en Latinoamérica.

De acuerdo a lo anterior podemos creer que se debe pensar en guiar la acción de las y los sujetos hacia la creación de herramientas y estrategias que luchen contra los factores de riesgo y las condiciones del Apartheid Ocupacional (Vargas Rivas, Olivares Aising & Fernández Droguett, 2016) para que así los individuos, en este caso los migrantes haitianos puedan desempeñarse de manera libre en sus ocupaciones, acompañadas de estrategias sociopolíticas que contribuyan a tal proceso en pro del bienestar de los sujetos.

Ligado al apartheid ocupacional se encuentra directamente la justicia ocupacional, comprendiéndose como un concepto que reconoce a los humanos como seres sociales, los cuales, se engranan en las relaciones sociales. La defensa del concepto está a favor

de la equidad y al mismo acceso de oportunidades y recursos con el objeto de reducir las diferencias grupales y relativas a características, tales como, la edad, habilidades, cultura, género, clase social y orientación sexual. Dicho eso, Townsend & Wilcock (2004) refieren que:

Teniendo en cuenta que los seres humanos somos seres ocupacionales, la Justicia Ocupacional aspira a facilitar las necesidades ocupacionales, comunitarias e individuales, fortaleciéndose y potenciándolas con el objeto de hacer mención de las diferencias individuales resultantes de la interacción biológica y humana con su medioambiente natural y social, sabiendo además que las personas somos seres sociales que se encuentran bajo un marco de reglas, valores y restricciones en el contexto de una sociedad y una cultura, sin olvidar que los valores sociales y el contexto de las comunidades son las que generan sus propios conceptos de justicia y su concepto de ocupación (p, 4)

Existen diferentes autores que mencionan que es, la justicia social, en donde se habla sobre los temas de diferenciación e integración social. Durante esta investigación la comprenderemos como “la promoción de un cambio social y económico para incrementar la conciencia individual, comunitaria y política, los recursos y la igualdad de oportunidades para el desarrollo de ocupaciones que permitan a las personas alcanzar su potencial y experimentar bienestar” (Simó, Powell, Kapanadze, 2008).

Finalmente en base a estas conceptualizaciones el Apartheid Ocupacional nos invita a desvincular la mirada individualista de los procesos y espacios donde se sitúen las prácticas desde las terapias ocupacionales, sabiendo que hoy en día los procesos de exclusión son vivenciados así como también las situaciones de injusticia ocupacional, en donde “el eje central es un escenario de apartheid ocupacional donde la desigualdad social, el poder, la discriminación, la diferencias son puntos más sensibles, los cuales más que provocar atracción, pueden provocar inseguridad, distanciamiento y desesperanza” (Diaz & Loredó. 2016) Esto no solamente a nivel de los sujetos in situ, sino que también desde los profesionales, en donde puede repercutir en una especie de

invisibilización de valores, significados y una desvinculación de un trabajo en busca de la justicia ocupacional de los migrantes.

## **VII. MARCO METODOLÓGICO**

### **VII.I Diseño y Enfoque Metodológico**

Esta investigación se basa desde una **metodología cualitativa**, recabando información centrada en la construcción del imaginario social de los sujetos participantes, quienes vivencian de forma protagónica los procesos a investigar, conociendo y analizando experiencialmente los relatos que se generan entre compañeros de trabajo haitianos y chilenos en el ámbito laboral. Según Rut Vieytes (2004) es “un enfoque particularmente valioso porque problematiza las formas en las que los individuos o grupos constituyen e interpretan a las organizaciones y a las sociedades”. De manera que estas aproximaciones permitirían acercarse a los objetivos propuestos en la investigación.

La investigación que se presenta es de carácter **exploratorio**, ya que, en Chile no se ha desarrollado un estudio para conocer las impresiones de los mismos compatriotas chilenos en torno a la migración de haitianos en específicamente en la ciudad de Concepción, donde se pretende conocer los imaginarios sociales del apartheid ocupacional en el ambiente laboral. En cuanto a la búsqueda de información es escaso, ya que, sólo existen tres investigaciones desarrollados en otros países con relación a las percepciones de los sujetos del país receptor. Desde Terapia Ocupacional las investigaciones se han desarrollado en su mayoría con grupos de migrantes de diversas nacionalidades, sin embargo, aún sigue en incógnito las vivencias de los chilenos como grupo de estudio.

El enfoque de la investigación es **fenomenográfico**, ya que, la fenomenografía se caracteriza por un riguroso trabajo de levantamiento de información, análisis y presentación de resultados (González-Ugalde,2014) que se realiza en un tiempo determinado con el objetivo de dar cuenta de la variación de experiencias de sus principales protagonistas; trabajadores chilenos, entorno al fenómeno de la migración



haitiana. Por lo tanto, “el fenómeno que se investiga, o las personas que lo experimentan; lo que se estudia es la relación entre ambos, es decir, cómo es experimentado (comprendido o percibido) el fenómeno en cuestión” (Marton, 1986). Es por ello que, este tipo de investigación, nos permite una reflexión y un dinamismo, el cual, produce un diálogo entre las realidades que se insertan dentro de la historia; donde lo conceptual y lo esquemático nos dan pie a la búsqueda de explicaciones convincentes de la realidad y de las relaciones diversas, que exige una dimensión práctica y moral; dejando de lado el protagonismo del conocimiento científico, en donde, el trato activo, receptivo y participativo se dimensionan con la realidad de los compañeros de trabajo.

## **VII.II Sujeto de estudio y Muestra**

La presente investigación se realizó en la empresa avícola Fundo el Peumo, la cual, cuenta con 6 sucursales en distintas ciudades de la región del Biobío. Se incluyen Temuco y Chillán, así también, con distintos puntos de venta en la ciudad de Concepción, sus oficinas centrales se encuentran en la Vega monumental de la ciudad de Concepción.

Cabe mencionar que se escogió este lugar de muestra debido a que cumple con los criterios de la investigación, donde existe un alto número de trabajadores, 110 en total, lo cual, permite la contratación de una mayor cantidad de haitianos, como consecuencia a la ley de cuotas. Además, cuenta que tanto los trabajadores chilenos como los trabajadores haitianos trabajan bajo las mismas condiciones laborales, con mismo tipo de contrato correspondiendo, a un contrato de tiempo completo, por ende, la constante interacción que deben tener emerge de forma innata, residiendo los trabajadores chilenos como haitianos en la provincia de Concepción.

Para llegar a la muestra, se pidió una lista con todos los trabajadores del fundo, con sus respectivas funciones y local de trabajo, donde desempeñan sus funciones, lo cual arrojó que el mayor número de haitianos se encontraba en uno de los locales de la vega monumental, el 209, del universo total de extranjeros; 12 en total entre venezolanos (9) y haitianos (3), estos últimos se encuentran trabajando en el mismo local, cabe señalar que en un principio en el local había una mayor cantidad de trabajadores haitianos que

tras la regularización de papeles sólo quedaron trabajando los 3 ya señalados. En este local trabajan 33 personas, desempeñando distintas funciones, donde como se señaló 3 de ellos son ciudadanos haitianos, lo cual permite una dinámica directa y constante con los trabajadores chilenos.

Los compañeros de trabajo seleccionados son aquellos con los cuales los trabajadores haitianos trabajan a la par, vale decir, ocupando el mismo puesto dentro de la empresa, además de compartir a diario con ellos, llevar un tiempo igual o mayor a los compañeros de trabajo en la empresa y además de tener un contrato de trabajo de jornada laboral completa debido a que un alto número de trabajadores trabaja part-time, por lo cual dejando de lado los trabajadores haitianos se reduce a 30 trabajadores de los cuales, solo 14 tienen contrato indefinido y 16 part-time, de estos 14 trabajadores sólo 7 comparten las mismas funciones y cuentan con contrato indefinido.

Respecto de las entrevistas, se realizaron a seis trabajadoras y trabajadores chilenos que cumplían con los requisitos antes señalados, un séptimo participante no pudo realizar la entrevista debido a que los diferentes días que se realizaron entrevistas, se encontraba ocupado en sus funciones, se hizo un acercamiento previo, con el fin de observar las dinámicas de los trabajadores, tras un permiso de la gerencia del local, no llegando a la interacción directa respecto de la temática de la tesis en los puestos de trabajo, para no entorpecer, ni viciar las futuras entrevistas. Posteriormente al realizar las entrevistas se firma el consentimiento informado con cada participante, con el fin de respaldar la libre participación en la investigación.

### VII.III Criterios de Inclusión y Exclusión

En el siguiente apartado se muestran los criterios, de acuerdo, a la investigación realizada en Fundo el Peumo.

| Criterios de Inclusión   | Criterios de Exclusión   |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Trabajar directamente con migrantes haitianos, independiente del cargo o puesto que ocupe dentro de la empresa. (jefe/a, supervisora/a, empleado/a, etc).</li> <li>❖ Estar dentro del rango etario entre los 18 a 49 años.</li> <li>❖ Haber firmado voluntariamente el consentimiento informado.</li> <li>❖ Residir en la región del Bío - Bío.</li> <li>❖ Trabajar en el local 209.</li> <li>❖ Trabajar jornada laboral completa.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No ser parte del equipo de la empresa.</li> <li>❖ Ser menor de 18 años y mayor a 49 años.</li> <li>❖ No trabajar directamente con migrantes haitianos.</li> <li>❖ No pertenecer al rubro del trabajo en feria.</li> <li>❖ No residir en la región del Bío-Bío</li> <li>❖ No haber firmado el consentimiento informado.</li> <li>❖ No trabajar en el local 209</li> <li>❖ Trabajar media jornada laboral.</li> </ul> |

De acuerdo, a los criterios de inclusión se estableció un grupo de seis personas, donde se realizaron entrevistas semiestructuradas de carácter individual. A continuación, se presentan a los participantes de nacionalidad chilena en la siguiente tabla:

| CÓDIGO | GÉNERO | EDAD | CARGO                   | TIEMPO         | COMUNA DE RESIDENCIA | TIPO DE CONTRATO | NACIONALIDAD |
|--------|--------|------|-------------------------|----------------|----------------------|------------------|--------------|
| E1     | HOMBRE | 25   | vendedor mesón operario | 4 meses        | Chiguayante          | Tiempo Completo  | chilena      |
| E2     | HOMBRE | 21   | vendedor mesón operario | 6 meses        | Chiguayante          | Tiempo Completo  | chilena      |
| E3     | HOMBRE | 21   | vendedor mesón operario | 3 años 4 meses | Talcahuano           | Tiempo Completo  | chilena      |

|    |        |    |                         |                  |         |                 |         |
|----|--------|----|-------------------------|------------------|---------|-----------------|---------|
| E4 | HOMBRE | 27 | vendedor mesón operario | 1 año<br>4 meses | Florida | Tiempo Completo | chilena |
| E5 | MUJER  | 43 | vendedor mesón cajera   | 1 año<br>4 meses | Lirquén | Tiempo Completo | chilena |
| E6 | HOMBRE | 28 | vendedor mesón operario | 1 año<br>4 meses | Penco   | Tiempo Completo | chilena |

### VIII. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

En primer lugar, hay que señalar que en esta investigación utilizó como instrumento de evaluación la entrevista semi estructurada para recopilar el discurso de los entrevistados. Este instrumento fue generado a partir de los objetivos específicos, y que Valle (2003) la define como “una de las herramientas considerada como eje que es fundamental para una investigación cualitativa y social”. Es así como la entrevista es entendida por Munarriz (1992) como:

“conversación mantenida entre investigador(a)/investigados(as) para comprender, a través, de las propias palabras de los sujetos entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas, soluciones, experiencias que ellos tienen respecto a sus vidas” (p. 112).

Dicho lo anterior, dichas entrevistas fueron grabadas con medios de registro electrónicos (teléfonos celulares) y se transcribió cada entrevista obtenida. Todo esto, en a base a la creación de una pauta de áreas temáticas fundamentadas a partir de los objetivos específicos, las cuales se reflejaron mediante preguntas estímulo que nos permiten guiar y facilitar el desarrollo de las entrevistas. Cabe mencionar que el instrumento fue validado por las investigadoras, guía metodológico, guía teórico y una Terapeuta Ocupacional, especializada en la temática de migración, quien además participa activamente en el “Colectivo sin Fronteras” en la ciudad de Santiago.

## **IX. PLAN DE ANÁLISIS**

Posterior a la transcripción se utilizará la hermenéutica; una técnica que permite el análisis de los discursos de los entrevistados. Actualmente entendemos por hermenéutica la corriente filosófica que surge a mediados del siglo XX y tiene sus raíces en la fenomenología de Husserl (1859 -1938) quien considera que es una filosofía, un enfoque y un método, pues enfatiza la vuelta a la reflexión y a la intuición para describir y clarificar la experiencia tal como ella es vivida pero, con una marcada diferencia, ya que el método hermenéutico trata de introducirse en el contenido y la dinámica de la persona estudiada y en sus implicaciones, buscando estructurar una interpretación coherente.

## **X. CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Dentro de las consideraciones éticas, el consentimiento informado busca la participación voluntaria de los participantes, respetando el derecho a la decisión de continuar o retirarse libremente cuando estime conveniente durante el proceso de investigación, mediante entrevistas semiestructuradas de carácter individual, los cuales, debieron ser grabados para recoger la información entregada y de forma confidencial.

Se entrega información acerca del propósito de la investigación, usando un lenguaje comprensible para todos, relatando los riesgos y beneficios de está, poniendo énfasis en que el tipo de información obtenida será de carácter confidencial, utilizándose netamente para fines académicos

Para finalizar se debe tener en cuenta que el respeto a los sujetos debe mantenerse durante todo el proceso de investigación, permitiendo el cambio de opinión, o el decidir o sugerir, sobre ideas en la investigación, respetar la confidencialidad mencionada anteriormente en el manejo de datos (sobre todo personales), el proporcionar cualquier información nueva que puede surgir en la investigación, y el velar por el bienestar de los sujetos durante la participación.



Dentro de esta planificación, para poder explicar de mejor forma este cronograma, se inicia con visitas en terreno, para generar un acercamiento in situ, siendo aproximadamente una vez por semana, visualizando distintos puestos de venta en vega monumental centrando la atención en una verdulería y fundo el peumo, quedándonos con este último como sujeto de estudio. Gestionando las reuniones con supervisores y jefes de recursos humano, del fundo el peumo, se envía consentimiento Informado y Formulario de Presentación de Proyecto de Investigación. Para luego coordinar vía correo electrónico con la jefa de RR. HH, enviando cronograma de actividades y visitas, solicitando información del Universo de empleados chilenos y datos sociodemográficos. Para luego formar la construcción del instrumento basada en una entrevista semiestructurada, realizando entrevistas de carácter individual y en paralelo grabaciones de estas, para posteriormente transcribir y enviar dichas entrevistas a los respectivos docentes de nuestra investigación, para realizar el análisis de la información recabada, durante este proceso.

## **XII. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Como se mencionó anteriormente se creó un instrumento de recolección de datos, el que originalmente contiene los objetivos específicos, ejes o áreas temáticas y las categorías que se desprenden de las entrevistas. Al entender que es una investigación de carácter cualitativa, se debe profundizar dichos análisis, para interpretar los imaginarios sociales que se exponen, a través, de la construcción del discurso en base a las experiencias de las y los compañeros de trabajo chilenos.

Para interpretar el discurso de los entrevistados, se crean ejes temáticos y a partir de ello la creación de las categorías como conceptos centrales (Cáceres, 2003) que serán parte del imaginario social. Al visualizar la realidad de los sujetos desde un paradigma socio construccionista; permite que los sujetos construyan y de construyan la realidad que se presenta, a fin de resignificar la concepción de algunas aristas en base a las situaciones de los sujetos. Es por ello que se destacan la cultura, que engloba las creencias, valores y normas por los que se rige la sociedad, ya que, esto influirá en el actuar y pensar de los sujetos en torno a su realidad. Dicho esto, Sandoval (2010) *“lo que propone el socio construccionismo entonces, es una perspectiva alternativa al*

*enfoque individual del conocimiento, permitiendo analizar el rol que juega el saber compartido por una comunidad en la mantención y reproducción de la realidad”.* Además, el socio construccionismo, hace alusión al interaccionismo simbólico, corriente de pensamiento que se basa en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación y el empleo del lenguaje entre los individuos.

| ÁREAS TEMÁTICAS   | CATEGORÍAS   |
|---|--|
| <p>Aspectos socioculturales que determinan el imaginario social</p> <p>Discriminación en torno al rango etario e influencia de los medios de comunicación</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Xenofobia, el temor colectivo a lo diferente</li> <li>• La etnicidad</li> <li>• El idioma, una barrera en la interacción con el otro</li> <br/> <li>• La regulación migratoria, la preocupación de la sociedad chilena</li> <li>• La influencia de los medios de comunicación</li> <li>• La discriminación</li> <li>• El rango etéreo, la diferencia entre las generaciones</li> </ul> |
| <p>Aspectos sociales que determinan las relaciones laborales de compañeros de trabajo de migrantes haitianos</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proactividad, una característica la subsistir</li> <li>• Las relaciones laborales cercanas y buenas</li> <li>• Ambiente laboral</li> </ul>  |
| <p>Aspectos cotidianos que configuran el apartheid ocupacional dentro del ambiente laboral de migrantes haitianos y compañeros de trabajo.</p>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vínculos</li> <li>• El trabajo</li> </ul>   |



## **Área temática: “aspectos socioculturales que determinan el imaginario social”**

### **“La Xenofobia, el temor colectivo a lo diferente”**

Hoy en día se puede evidenciar el desdén por parte de los chilenos, que es latente en el ámbito laboral, así lo refieren tres de los seis entrevistados quienes afirman que las situaciones en torno a la xenofobia son más evidenciadas desde los clientes debido a que los trabajadores chilenos respetan y empatizan con sus compañeros de trabajo haitianos, y se ejemplifica en la siguiente afirmación:

*¡Sí!... ¡como que dan ganas de decirle!... bucha.... a uno le da impotencia, porque uno trabaja...yo trabajo con los chiquillos y no se po'... ver a una persona que los trate mal... y los rechace.../ (E5. P1.C1)*

Se debe tener en consideración que la xenofobia podría generar situaciones de extrema exclusión a personas de diferente nacionalidad. Aunque el discurso de la sociedad se evoque a replicar que existe una evolución de la mirada del chileno hacia los migrantes, en este caso, se aprecia como las y los chilenos aún generan acciones que expresan abiertamente la violencia verbal hacia el otro, y pareciera que sienten con el derecho de denigrar a quienes consideran inferior, ya que, fuera del contexto laboral, se cree que es permitido hacerlo, porque no hay vínculos que se hayan generado desde el compartir con los migrantes haitianos. Por otro lado, estas situaciones generan incomodidad sobre los compañeros de trabajo, ya que, son ellos los que sí comparten y conocen de cerca a los migrantes haitianos. Sin embargo, queda evidenciado que en muchos casos se privan de debatir con quienes generan estas situaciones ya que, podría armarse un conflicto mayor que aumente la negatividad de las partes involucradas.

A raíz de lo presentado anteriormente, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de diciembre de 1965) ha hecho parte de su agenda discutir acerca de este concepto y define la xenofobia como:

“Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por

resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública”. (ONU, 1965).

Esto a su vez, provoca un rechazo por parte de los chilenos hacia las diversas identidades culturales, que son diferentes a las propias, justificando que la discriminación por parte de la sociedad y segregación de los distintos grupos étnicos se basa en el temor colectivo a perder la propia identidad personal y cultural del país chileno; naturalizando así aquellas acciones verbales y no verbales negativas expresadas y convertidas situaciones de exclusión como parte de una conducta habitual y socialmente aceptada. Esto se expresa dentro del diálogo de las y los entrevistados donde visualiza que el trato de la sociedad promueve una acción abiertamente hostil y de odio, hacia los migrantes haitianos fuera del contexto laboral.

Como se pudo apreciar en el discurso de las y los entrevistados la xenofobia se basa mayoritariamente en el color de piel y el clasismo que son características arraigadas en la idiosincrasia chilena y que se han mantenido a lo largo de la historia de Chile.

### **“La etnicidad”**

En primer lugar, citando a Fredrick Barth (1976) menciona que “no se trata aquí de diferencias culturales supuestamente objetivas, sino de diferencias subjetivamente definidas y seleccionadas como significativas por los actores sociales para clasificarse a sí mismos y a la vez ser clasificados por otros con fines de interacción”.

De los seis entrevistados, dos verbalizan que la etnia es una de las principales causas de discriminación, debido a su color de piel, ya que se presentan en situaciones dentro del ambiente laboral, entre clientes y trabajadores. Ocurriendo estas situaciones de forma directa e indirecta por parte de los clientes hacia los migrantes haitianos, y vivenciado por los compañeros de trabajo chilenos.

*“yo creo que a veces no los toman en cuenta... como si fueran otra especie... si...no todos, pero harta gente, yo creo que, por su piel, o por cómo son, diferentes culturas, no lo piensan de otra manera” (E3. P1.C2)*

Se ve reflejado que Chile está en una situación social que aún no está preparado para aceptar al otro como legítimo, lo cual, promueve la discriminación como fruto del temor a lo desconocido, como dice Karl Marx “se necesita otra educación para otra sociedad; y otra sociedad para otra educación”.

Esto se ve reflejado en la población chilena, donde el concepto de raza es utilizado hasta la actualidad como un concepto diferenciador y segregador entre las personas. En este caso, basado en los discursos de los entrevistados, se evidencia que este concepto sigue fuerte dentro de la cotidianeidad social. Cabe señalar, que la raza se ha transformado en una idea que se traspa de generación en generación apreciándose como una construcción social. Dicho esto, Wade (2010) refiere que “una raza no es definible en términos biológicos; es producto de procesos sociales; una persona con determinada biología puede identificarse, en términos raciales, en formas muy diferentes, dependiendo del contexto social e histórico en el que viva”. Si bien se debe entender que existe solo un tipo de raza: “la raza humana”, esto se problematiza; la importancia de plasmarlo acá desde el concepto de “raza” habla de una carencia en la evolución no sólo de la terminología, si no que asumir diferencias a nivel superior con respecto al color de piel o país de procedencia. Es así que, actualmente se utiliza el concepto de etnicidad, el cual se describe como la identificación de una colectividad humana a partir de antecedentes históricos y un pasado en común, así como de una lengua, símbolos y leyendas compartidas, que proceden de la cultura. Es así, que dentro de las y los entrevistados; tres se refirieron que la etnicidad es un factor potente y negativo en el trato hacia los migrantes haitianos. Esto debido al aumento del flujo migratorio de diversos países de Latinoamérica siendo alguna de las causas los conflictos civiles, políticos y económicos.

### **“El idioma, una barrera en la interacción con el otro”**

Existe una multiplicidad de idiomas en el mundo que hacen imposible llegar a conocerlos todos a cabalidad, además dentro de los mismos países se tiende a crear dialectos propios los cuales muchas veces solo los nacionales entienden, así mismo, sucede con el creole de Haití, donde se mezcla: kreyòl ayisyen; y el francés: créole haïtien.

Esta dificultad comunicacional, producida por el idioma, se percibe como una barrera que expresan los seis entrevistados, ya que, dificulta la interacción entre ellos como compañeros y compañeras de trabajo, así lo evidencia la siguiente afirmación:

*Ah... si po' el idioma... sería como un factor que impide en un principio a relacionarse con ellos... ejemplo... me cuesta a mí, a mí, sobre todo, pero igual me logro comunicar con ellos y ellos conmigo. (E5. P4.C3)*

En base a lo presentado se puede apreciar que los entrevistados indican que no sólo existe la dificultad de comunicarse, a través, de un idioma (que todos puedan comprender y entender), sino que también, afecta a las relaciones laborales con las y los trabajadores haitianos las que se pueden tornar distantes, ya que, pareciera ser más fácil abstenerse de establecer la comunicación verbal con el otro; producto de una serie de obstáculos lingüísticos entre compañeros de trabajo chilenos y sus compañeros haitianos. Esta barrera idiomática dificulta además un impedimento para acceder a distintos servicios como; la obtención de un trabajo, hacer valer sus derechos (no discriminación, laborales, salud, etc.) desempeñarse en un ambiente grato, el cual, no se ve reflejado en el trato desde los clientes chilenos hacia los trabajadores haitianos. No obstante, pese a ser una realidad, es un elemento subordinado a los otros dos factores mencionados (etnicidad y xenofobia), puede afectar, pero esto hay que aclararlo: es porque son haitianos. Si hacemos el ejercicio donde hay un alemán que no conoce una dirección, es probable que un chileno le ayude y explique sin cuestionarse mucho, no así, si este mismo fuese un haitiano. Es así que, la primera barrera que tienen los haitianos en Chile no es la lengua, sino el color de piel. A partir del color de piel, la lengua se vuelve también una barrera, pero no es la primera. El color los chilenos lo aprecian negativamente y luego lo vinculan a la lengua. Una buena parte de los haitianos

hablan francés, creole, inglés y portugués. “Colocar en primer lugar la barrera del idioma es una mentira. Es porque son haitianos, porque son negros y porque son pobres” (Tijoux, 2018).

**Área temática: “Discriminación en torno al rango etario e influencia de los medios de comunicación”**

**“La regulación migratoria, la preocupación de la sociedad chilena”**

La regulación migratoria es un factor determinante cuando se habla con los entrevistados debido a que en este caso de los seis entrevistados, tres refirieron que debería regularizarse la migración en Chile, debido a que existen muchos migrantes trabajando ilegalmente en el país, por lo cual se vuelve indispensable la regularización de sus documentos, no solo con el fin de que se legalicen sino que para que puedan optar a mejores condiciones laborales, un trato digno y justo de parte de los empleadores, debido a que muchas veces son explotados, por lo cual, la regularización también actuaría como resguardo a favor de los migrantes, esto se puede evidenciar con la siguiente cita:

*“yo pienso que sí, se debería regularizar, en cierta medida, como todo orden de cosas, como “cierto” control al respecto y buta, no lo veo como de forma negativa, pienso que... en Chile puntualmente como que están las opciones para que la gente trabaje” (E1. P2.C1)*

La migración hoy en día está más latente y visible que nunca, la multiculturalidad se puede observar en las calles y también cómo esta se vuelve aún más diversa. Es de conocimiento general las diversas dificultades que viven países del continente centro y sudamericano, y como sus ciudadanos intentan huir de las distintas vicisitudes a las que se ven enfrentados, por lo cual, la búsqueda de nuevos horizontes es una opción válida y que promete un mejor futuro para ellos y sus familias. Tras la llegada de ciudadanos de otras nacionalidades al país es cuando surge la duda respecto de la regulación migratoria actual, “Debemos ver la inmigración con un lente distinto, que la inmigración no es un problema sino una oportunidad, estructural y socialmente. De lo estructural ya

nos estamos haciendo cargo, sin embargo, en lo social, aún hay personas que lo ven como un problema” (Valderrama, P. 2018).

Los chilenos en cierta medida aceptan la llegada de los extranjeros, en este caso de haitianos al país, pero esperan que regularicen sus papeles, para tener claro si realmente cuentan con un historial que los avale como sujetos de “buena fe”, debido a que el desconocimiento de la procedencia del extranjero produce cierto resquemor en los chilenos, no solo por tener una nacionalidad diferente, sino también, por los imaginarios sociales contruidos en torno a los migrantes haitiano. Esto a su vez, se debe a la urgencia actual que precede a la Ley de Migración, la cual no ha cambiado desde el año 1975 y que respondía a la situación del país en aquella época. Por lo que, los chilenos insisten en que haya una regulación acorde a los flujos migratorios actuales, que dejan en evidencia el “poco control” y que es percibida de manera negativa entre las y los entrevistados, los cuales fundamentan que la percepción negativa de sus discursos se genera por la construcción social y la influencia de los medios de comunicación.

#### **“La influencia de medios de comunicación”**

La influencia que existe desde los medios de comunicación hacia la sociedad migrante es fundamental debido a que ayudan a fomentar los imaginarios sociales existentes respecto de los extranjeros residentes del país, donde vemos constantemente cómo se vuelven un tópico más popular y controversial.

*sí, en base a mi experiencia es diferente, porque en las noticias se muestran puras cosas malas de ellos, de cualquier tipo de migrante. Muestran no sé... que andan robando o traficando, no sé, pero uno ve en la vega que son buenas personas, iguales que todos. (E3. P5.C1)*

Los medios de comunicación juegan un rol fundamental cuando se trata de difundir, enaltecer o abdicar a alguien, algún producto u otro dependiendo del caso, la manipulación de las masas a través de las influencias es algo inherente a la propaganda y al sistema neoliberal en el que vivimos inmersos, por lo que para tener una opinión clara y neutral, es necesario indagar las fuentes e investigar sobre la información que se nos brinda, “Nuestra sociedad está influenciada por el constante bombardeo de

información a través de diferentes medios. Esto modifica nuestro modo de vida, nuestras costumbres, el consumo de unos productos u otros, la opinión pública...” (Fernández, 2014)

Los trabajadores chilenos se dan cuenta de la manipulación de los medios de comunicación, no sólo porque se tiende a estigmatizar miembros de una nacionalidad en particular donde se les vincula directamente con delitos de alta cuantía penal, soslayando la idea de que son delitos que cometen unos pocos y no todos los nacionales son iguales. Ellos dan fe de la manipulación, porque se vinculan directamente con los migrantes, en el trabajo, en la calle, etc., donde pueden desmitificar los pensamientos instaurados por los medios, llegando a la conclusión que son iguales a cualquier persona.

### “La Discriminación”

La discriminación a la que pueden verse sometidos los extranjeros es considerable. Según José Tomás Vicuña (2018) director del servicio Jesuita Migrante refiere que “hoy los migrantes son el chivo expiatorio frente a estructuras que no están dando una respuesta adecuada al contexto chileno”. En el caso de los haitianos, según los medios de comunicación y confirmado por el discurso unido de los entrevistados, “existe una triple discriminación que contempla; el idioma, la pobreza y el racismo” (Bustos & Espinoza, 2018), un ejemplo de esto se ve reflejado en el siguiente discurso:

*¡Claro! yo creo que sí, la gente es muy discriminadora en Chile, yo por lo menos no lo soy, y aquí hay mucha gente que de repente llega y dice “menos mal echaron a los negros cu... ¿cachai? y mal po’. Yo pienso que hay gente que no los tolera por ser distintos. (E1. P4.C3)*

Este discurso se enfoca a nivel país sobre la situación de discriminación que viven los migrantes haitianos, y deja en evidencia que los trabajadores chilenos son conscientes que la realidad se presenta de esta forma y es tangible en la cotidianeidad. Por otro lado, los medios de comunicación son capaces de influenciar el accionar y pensar de algunas

personas en el imaginario existente, acrecentando las preconcepciones respecto de los extranjeros, que no pasan de ser ideaciones propias de la cultura en la que estamos inmersos, sino, las diferencias suelen disociarse del resto, “se presentan patrones y contextos de violaciones de derechos humanos en perjuicio de grupos vulnerables que, por su condición, situación social, económica y cultural, han sido histórica o contextualmente marginados, excluidos o discriminados sin justificación legal alguna (Quiñones, 2014). Cabe destacar que no existe un solo tipo de discriminación, sino discriminaciones que son numerosas y diversas. En Chile, la historia nos ha demostrado que hemos vivimos en una sociedad que está acostumbrada a clasificar por recursos económicos, por el color de la piel, por la orientación sexual, por el origen nacional, ya que, el imaginario social influye en la mentalidad de las personas recayendo en la clasificación y desigualdad, segregando constantemente a las personas y/o “tolerando” al migrante por “ser distinto”.

#### **“El rango etéreo, la diferencia entre las generaciones”**

La diferencia generacional en Chile juega un rol fundamental en el pensamiento de las personas, debido a los prejuicios que se suscitan respecto de los migrantes en este caso haitianos, debido a que las nuevas generaciones pareciesen aceptar con mayor facilidad las diferencias en los otros a diferencia de los adultos mayores respecto de los mismos, donde queda en evidencia en una entrevista donde se señala:

*“Pero más la gente ya... no sé de 40 pa’ arriba “por así decirlo” un rango etario es esa gente que “los mira como mal” les dicen peores cosas y son la que empatiza menos, por su situación, yo creo”. (E6. P1.C1)*

La situación demográfica de Chile respecto a su población se encuentra actualmente envejecida lo cual trae consigo un pensamiento generacional diferente al que los jóvenes y adultos de hoy en día tienen, la tolerancia y la aceptación a las diferencias se complica para este patrón conductual que se repite en la población adulta mayor del país, tomando en cuenta y recordando el estricto contexto sociocultural al que se vieron expuestos por 17 años, donde las fronteras estuvieron cerradas a los extranjeros y solo se conocía una



realidad nacional universal, por lo cual el verse enfrentado a las diferencias de un país que crece no sólo económicamente, sino culturalmente, un país que constantemente está renovando su ideología respecto de lo que es importante, tomando en consideración lo que años atrás se pensaba inimaginable, aún lo es para ciertas personas, por lo cual su actuar discriminatorio hacia los extranjeros y en especial hacia los haitianos, tiene un estrecho lazo con la generación y el cambio de paradigmas neoliberales que afrontamos hoy en día, “con respecto a la migración (...) los mayores de 55 años: ahí, el 50% tiene una apreciación negativa y sólo el 34% lo ve como algo positivo” (CADEM, 2018)

**Área temática: “Aspectos sociales que determinan las relaciones laborales de compañeros de trabajo de migrantes haitianos”**

**“Proactividad, una característica para subsistir”**

Dentro de los aspectos sociales que determinan las relaciones laborales entre compañeros y compañeras, dos entrevistados de seis coinciden y destacan que la proactividad es un aspecto positivo y que contribuye fortalecer el apoyo mutuo entre compañeros de trabajo. Se refleja en el discurso que se presenta a continuación:

*“por ejemplo, siempre están como ahí pendientes de que pueden aprender algo... o de que... no sé, por ejemplo, uno está haciendo algo... y si te ven que estás haciendo algo...te puede ayudar, siempre está ahí atento”. (E1. P1.C1)*

A pesar, de las diferentes situaciones de discriminación a las que se han visto enfrentados los migrantes haitianos, esto no ha coartado su motivación para adaptarse a las costumbres e integrarse a las formas de trabajo de sus compañeros ya que, la relación sostenida en el tiempo promueve el apoyo mutuo, como plantea Stephen Covey (2009) “Ser proactivo significa tomar la iniciativa, anticiparse a los hechos, ser responsable por lo que suceda y decidir en cada momento. Un modo de tomar más conciencia de nuestro propio grado de proactividad”. Esto en el ambiente laboral es considerado un aspecto positivo dentro de las habilidades de cada trabajador y llama la

atención de los compañeros de trabajo chilenos, lo que a su vez genera un grado de vínculos cohesionados entre compañeros de trabajo, donde se aprende constantemente del otro, para lograr objetivos en pro del bienestar. Sin embargo, esta aptitud mercantilmente aceptada tiene un carácter que limita, a todas las personas, a actuar bajo un patrón estandarizado que promueve una buena imagen en torno a las características propias del trabajador. De esta forma lo que se busca por medio de esta “aptitud proactiva”, es la aceptación y reconocimiento, de los altos mandos, pero esta forma de actuar se sostiene bajo los principios básicos de la sobrevivencia en el ámbito laboral, más aun, teniendo en cuenta, que esta situación afecta mayoritariamente a los migrantes, debido a la situación de precariedad sociales, económica y salubrista en las que se encuentran en el país.

#### **“Las relaciones laborales cercanas y buenas”**

Dentro de esta categoría dos de los seis entrevistados asegura que las relaciones que mantienen con sus compañeros de trabajo haitianos son buenas y cercanas. Lo que, a su vez, se mantiene bajo un ambiente de respeto mutuo y que conlleva a la valoración del otro de forma holística.

Si bien, en un principio los trabajadores chilenos reconocen que al recibir la noticia de que trabajarán en un mismo lugar con migrantes haitianos, se mostraron estupefactos y complicados por las diferencias abismantes entre compatriotas, principalmente por la barrera idiomática, esto no impidió buscar la forma de relacionarse.

*Después ellos se unieron a nosotros y fue un gran apoyo para nosotros y... igual nos ayudaban caleta y al final nos estamos acostumbrando bien a ellos. Así que, la relación ha sido bastante buena y cercana. (E4. P2.C2)*

La situación descrita anteriormente refleja lo que hoy en día se ha vuelto común y que a su vez plantea nuevos desafíos en esta materia para los receptores del país de destino. En el caso de Chile, con el aumento de migrantes haitianos dispuestos a trabajar, cada vez se vivencia el compartir con un otro de manera directa y cercana en este ámbito, que como se evidenció es el principal escenario de interacción entre los sujetos.

A pesar, de los cambios que han vivido los migrantes haitianos desde su llegada a Chile, estos se han podido integrar al mundo laboral. Las relaciones laborales nacen desde una conexión que sienta sus bases en dos componentes; afectivo y social que se desarrolla en un lapso determinado, independiente del cargo que se ocupe dentro de la empresa, los entrevistados de forma unánime comentan que es buena, cercana y de respeto hacia los migrantes haitianos, promoviendo la participación de los individuos en la cotidianeidad del ambiente laboral.

La OIT (2018) define que “Las buenas relaciones laborales y el diálogo social eficaz no sólo son medios para promover mejores salarios y condiciones de trabajo, sino también la paz y la justicia social. Dicho esto, se evidenció que, existe una buena recepción por parte de sus compañeros, pese a todos los episodios de xenofobia, discriminación y barreras que existen, logrando que la proximidad de las relaciones sea cercanas. Esto también, ha instaurado un sentido de pertenencia que es reconocida por los trabajadores y conlleva a hacer frente a las situaciones negativas, desde la empatía, el respeto y la colaboración ante cualquier suceso.

### **“El ambiente laboral”**

En esta categoría cinco de los seis entrevistados refirieron que se aprecia la proactividad, el respeto mutuo y lo buenas personas que son los migrantes haitianos. Sin embargo, se develó, que, al momento de dialogar sobre el ambiente laboral, la mayoría de los entrevistados refieren cosas positivas de sus compañeros haitianos, sin embargo, uno de los entrevistados revela que esta situación no se ve reflejada en la cotidianidad, tal como se despliega a continuación:

*A comparación de nosotros, como que hacen menos, se les delega menor responsabilidad, o quizás no sé se sacan más la vuelta, o el tema del idioma, ¿Cachai? Que tú de repente alguien les dice algo y quizás ellos te entienden, pero si no te entiende, sonaste...y ahora hay más comentarios negativos hacia los chiquillos, entre los cabros...” (E6. P3.C3)*

Es común que, dentro del ámbito laboral, las representaciones de cada trabajador sean distintas una de otra. La mayoría de los entrevistados comenta que los migrantes haitianos, son buenas personas, cooperan en las funciones designadas, incluso las ajenas y que han podido adaptarse a las condiciones laborales. Sin embargo, se confirma mediante este discurso que algunos trabajadores difieren de tales afirmaciones. El clima laboral en algunas ocasiones se percibe tenso, en donde pareciera ser que la barrera idiomática ha sido un escudo frente a los favores o apoyos que se requiere el equipo y que por el hecho de ser migrantes se les delega menos responsabilidades que el resto. Esto ha generado el descontento de algunos trabajadores.

Hodgetts y Altman (1985, p. 376) definen al clima laboral como “un conjunto de características del lugar de trabajo, percibidas por los individuos que laboran en ese lugar y sirven como fuerza primordial para influir en su conducta de trabajo”. Por lo que, se afirma que los conflictos que se dialogan entre compañeros chilenos, influencia en la conducta de trabajo, lo cual puede perjudicar la participación de los migrantes haitianos en el contexto laboral y contribuir al apartheid ocupacional.

**Área temática: “aspectos cotidianos que configuran el apartheid ocupacional dentro del ambiente laboral de migrantes haitianos y compañeros de trabajo chilenos”**

**“Vínculos”**

Como se sostiene en los análisis anteriores con respecto a lo meramente laboral, dentro de la investigación una parte fundamental son las relaciones laborales generadas dentro del fundo el peumo entre sus trabajadores, de esta forma, se pueden visualizar, problemáticas a nivel interno como externo, en donde influye indudablemente los contextos socio histórico y aspectos culturales determinan la construcción individual de las personas, pero a su vez desde donde se sitúan. Es por eso que al hablar de alguna directriz del área laboral, es inherente hablar de los vínculos generados por los participantes de estos espacios, la interacción cotidiana, la construcción de saberes y conocimiento en conjunto construyendo la realidad inmersa que vivencian día a día estos trabajadores, por lo que ahondando en lo meramente vincular entre compañeros de trabajo chilenos y migrantes haitianos se ha forjado no solamente desde el interactuar

simple de lo cotidiano, si no que existen factores que pueden favorecer o abrir una brecha relacional.

*“o sea yo, me he sentido bien y aparte lo veo como la oportunidad para aprender cosas igual...” (E6. P1.C1)*

Entendiendo que nosotros somos seres sociales, inmersos cotidianamente en relaciones con otros y otras (Pino, Ceballos & Sepúlveda, 2015) el ámbito laboral sostiene una de las grandes áreas en donde existe mayor interacción con pares es durante la jornada laboral o fuera de ella, lo que implica una serie de procesos sociales como el vínculo que instituimos entre unos y otros, está marcado por una lógica social que implica en sí misma una fase. Refiriendo que el proceso y tiempo hacen parte del establecimiento del vínculo por lo tanto necesitamos de ambos para una buena inclusión social.” (Gómez, 2009) Esencialmente el vínculo es un proceso inherente a los seres humanos, teniendo en cuenta que es la base de los cimientos de las relaciones sociales - laborales. En donde el compartir diariamente conlleva a generar diferentes impresiones, relaciones y sentimientos por los pares o compañeros con los cuales se interactúa diariamente. Es por eso que una de las directrices que enmarca una posible justicia ocupacional entre compañeros de trabajo, se sitúa bajo los vínculos que se han construido a lo largo del tiempo entre los trabajadores del fundo el peumo.

### **“El trabajo”**

Al momento de hablar de trabajo, se sostiene en base a la definición de la OIT lo que se define como “el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos” (OIT, 2004). Es por esto que al seguir ahondando en la matriz vincular de los compañeros de trabajo se sostiene la premisa que la construcción de esta se ha forjado en el trabajo. Dentro de los entrevistados se sostiene que sólo se comparte durante la jornada laboral y no fuera:

*Buta yo la verdad no, no comparto así... o sea por un tema de tiempo.*

**(E6. P2.C2)**

La situación retratada por los entrevistados demarca que la construcción del vínculo entre compañeros de trabajo se sitúa sólo en el ambiente laboral, lo que no se replica en situaciones extralaborales. La interacción las y los compañeros de trabajo en el ámbito laboral, se ve de cierta forma coartada en la justificación que expresan los entrevistados de anteponer los horarios y exigencias del trabajo como un argumento que limita la participación de todos en otros contextos. Así lo menciona Castillo (2000) “partir del trabajo mismo, del análisis primero de lo que la persona en el trabajo hace, para intentar, desde ahí, inferir o explicar los comportamientos o las consecuencias”. Es por ello, que el comportamiento de los trabajadores chilenos responde a un actuar definido para no ser juzgados por otros compañeros y la sociedad.

### **XIII. DISCUSIÓN**

Durante el proceso de investigación, se ha evidenciado, que actualmente, el aumento considerable de migrantes provenientes de Haití en Chile, que se ha suscitado durante estos últimos años, ha sido uno de los hechos que gatillan el surgimiento de inquietudes con respecto a la construcción del imaginario social entorno de los movimientos migratorios. Es por ello que, existen muchas investigaciones que se abocan a esto, en cómo se vivencia esta situación desde sus protagonistas, en cuanto, a la adaptación a un país en torno a la raza, idioma y cultura. Sin embargo, no es fácil hallar investigaciones que profundicen dentro de sus temáticas la construcción del imaginario social de los chilenos frente a este fenómeno migratorio haitiano, ya que, el fenómeno migratorio no solamente influye a nivel demográfico, sino que ha trascendido en los factores culturales del país, relacionándose y conviviendo con una nueva cultura y costumbres que se naturalizan, a través, de la cotidianidad de espacios tan comunes.

Dicho esto, entre chilenos y haitianos, el ámbito laboral puede determinar las relaciones sociales, a través, de la dialéctica y a su vez evidenciar cómo se construye el imaginario

social de los migrantes haitianos desde los trabajadores chilenos en torno a sus diferentes características.

Desde esta premisa nace la inquietud de cuestionar ¿Cuál es el imaginario social en torno al apartheid ocupacional que construyen los compañeros de trabajo chilenos hacia sus compañeros de trabajo haitianos en Concepción? Para dar respuesta a esta pregunta; se planteó el siguiente objetivo, que pretende primordialmente conocer el imaginario social del apartheid ocupacional de los compañeros de trabajo chilenos de migrantes haitianos. Buscando las respuestas a las interrogantes se determinó primeramente en buscar el grupo de estudio, situándose dentro de un contexto popular, donde las dinámicas de trabajo fueran construidas en base a la colectivización y simbolismos propios del lugar a investigar. Dicho esto, se escoge investigar en la Vega Monumental de Concepción, ya que, posterior a algunas visitas se logró identificar una gran cantidad de trabajadoras y trabajadores haitianos y chilenos.

El lugar donde se realizó la investigación fue en Fundo el Peumo en la Vega Monumental, siendo este uno de los locales que cumplía con una gran cantidad de migrantes haitianos trabajando a la par con los chilenos y personas de otras nacionalidades. Por otro lado, cumplía con los requisitos preconcebidos y acordados para la búsqueda del lugar donde se pretendió investigar.

Durante el proceso de aplicación del instrumento teníamos ciertas inquietudes, con respecto a la veracidad de la información entregada por los participantes, ya que, cuando se aplicaron las entrevistas, se percibió preocupación por parte del personal administrativo, el cual, interrumpió abruptamente en reiteradas ocasiones la continuidad de la actividad en el espacio donde se efectuaron las entrevistas. A consecuencia de esto, la fluidez, veracidad y tranquilidad de los entrevistados se vio alterada durante la instancia de interacción. A pesar de esta situación, no se detuvo el desarrollo de las entrevistas, logrando así recabar los discursos de las y los trabajadores chilenos.

De acuerdo con los resultados obtenidos y en consideración al objeto de estudio, el cual busca la determinación del imaginario social, podemos establecer que se mantiene en

constante transformación, ya que, proviene de la construcción desde la interacción entre sujetos y esto es un efecto del entramado de relaciones a partir de la dialéctica y prácticas sociales en los que se ve reflejada la sociedad chilena. Bien lo expresa Pintos (2000) quien conceptualiza los imaginarios sociales como “aquellos esquemas contruidos socialmente, que nos permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema social considere como realidad”. En este caso, al situarnos en el lugar de estudio, se visualizó cómo estos imaginarios se van construyendo a pesar de las barreras y los mitos que giran en torno hacia los migrantes haitianos.

Por lo cual, podemos identificar que los trabajadores chilenos tienen cierta tendencia a favorecer el trabajo y la hospitalidad hacia los migrantes haitianos, siempre y cuando se vean obligados a establecer una relación con ellos, donde si bien, comparten e intentan dejar los prejuicios de lado, sin duda se visualiza la preocupación por la poca regulación del proceso migratorio en nuestro país.

Una de las implicancias por la que los trabajadores chilenos construyen una imagen negativa hacia los migrantes haitianos, es por los medios de comunicación, que emiten información con cierto grado de amarillismo y populismo mediático, lo cual ejerce una presión social y al mismo tiempo un prejuicio el cual segrega, discrimina y violenta a los migrantes. Estas implicancias, se ven reflejadas en situaciones cotidianas como lo son el ámbito social, laboral, salubrista, cívico y político.

Frente a los resultados señalados se refleja que Chile es un país prejuicioso con los migrantes, mayoritariamente afrodescendiente, donde mayoritariamente la discriminación se evidencia en adultos mayores. En este caso, los compañeros de trabajo chilenos han señalado que, los migrantes haitianos han sido objeto de discriminación constante a la hora de atender a clientes de Fundo el Peumo. Sin embargo, a pesar de las constantes situaciones de discriminación, existe un apoyo por parte de sus compañeros de trabajo, quienes increpan a las personas que vulneran el bienestar y la tranquilidad laboral del local.



Bajo esta premisa, se comprende que esta realidad en torno a la defensa y apoyo por parte de los chilenos emerge la justicia ocupacional desde la resistencia a esta construcción social sobre el migrante haitiano, lo cual, repercute en la idealización de los valores y creencias de estos mismos, situación reflejada en la cotidianidad de los migrantes, desde el trato discriminatorio de las personas mayores, quienes naturalizan estas malas prácticas, debido a su construcción socio histórica.

Ante esta situación, los migrantes haitianos aceptan la discriminación en distintos actos como: agresiones verbales, menoscabo y agresiones físicas, entre otros. Sin embargo, las circunstancias vivenciadas diariamente por los trabajadores chilenos, visualizan cierta pasividad por parte de los migrantes haitianos, quienes no responden ante las provocaciones hacia ellos, no por la diferencia idiomática entre los chilenos y haitianos, sino que más bien, perciben la vulnerabilidad frente a sus derechos tales como; la no discriminación y trato digno, viendo esto como una alienación por mantener un trabajo remunerado que prevalezca sobre otras actividades, generando una insatisfacción ocupacional provocado por estas situaciones, generando un factor de riesgo para su bienestar, sometiendo a los migrantes en la aceptación de actividades no significativas, vistas como "experiencias prolongadas de desconexión, aislamiento, vacío, falta de sentido de identidad, expresión limitada del espíritu o sensación falta de sentido" (Townsed & Wilcok, 1998).

A pesar de que se evidencia el apartheid ocupacional en el imaginario social construido por las trabajadoras y los trabajadores chilenos del fundo el Peumo, estos por el contrario reflejan acciones empatía, solidaridad y respeto hacia las y los trabajadores haitianos, lo cual, ayudan a resguardar su integridad física, psicológica y social de los compañeros haitianos, generando así la justicia ocupacional ante la adversidad de terceros, lo que también nos da a cuestionar si esta especie de justicia ocupacional es netamente por defensa a los migrantes solo por ser extranjeros o por experiencias propias de los chilenos de discriminación y exclusión social con la cual, se pueden identificar y utilizar como un cimiento de protección hacia el otro.

#### **XIV. CONCLUSIONES**

La síntesis de la investigación que se pudo obtener, a través, de las entrevistas semiestructuradas permitió conocer el imaginario social construido desde las experiencias, vivencias y relatos de trabajadores chilenos, en torno al apartheid ocupacional producido por la sociedad chilena hacia los migrantes haitianos. Este imaginario ha sido construido bajo la influencia de diversos simbolismos presentados por los medios de comunicación, teniendo en cuenta que “el papel del discurso periodístico es fundamental” para la información que manejan los individuos en la actualidad. La articulación de este sistema ideológico se fundamenta en la construcción de una imagen estereotipada del otro, del extranjero o del inmigrante.” (De la Fuente García, 2004) y que la continua llegada de migrantes al país, especialmente estos últimos años, ha sido un tema que ha generado controversia social a tal punto que ha sido puesta en agenda pública. Esta situación comprende la urgencia de proponer estrategias bajo las diversas discusiones sobre la afluencia migratoria, la cual, ha aumentado considerablemente por las diversas situaciones cívico – políticas que vive actualmente Latinoamérica. Sin duda, estos espacios, generan un impacto en las representaciones y en la subjetividad de los individuos, los que, a su vez, internalizan ciertas afirmaciones que no se asemejan a la realidad. Dicho esto, es evidente que la construcción no sólo depende de la interacción de los sujetos en los espacios cotidianos, sino también de los medios que de cierta forma influyen la narrativa de los sujetos y que a su vez fortalece la miopía social que existe en torno a la migración, las cuales deben ser quebrantadas por la lucha y resistencia al entramado social, el cual, discrimina y segrega, dejando in situ, la dolencia del apartheid ocupacional en las personas.

Entonces desde esa misma premisa, el apartheid ocupacional está presente en el vivir cotidiano tanto de los migrantes como de los chilenos, afectando significativamente las construcciones personales y sociales de los sujetos. Evidenciándose así, una necesidad sentida, la cual, se entrelaza y se convierte en este caso, en una bandera de lucha asociada a la justicia ocupacional por parte de los compañeros de trabajo chilenos, los cuales sin duda generan este actuar en base a sus experiencias y vivencias, que los conducen a tomar acciones, que busquen en cierta

medida derrocar al micropoder social, ejercidos constantemente por el apartheid ocupacional.

A pesar de lo anterior , durante el diálogo con los entrevistados se generaron una especie de ambigüedad producto de dobles discursos con respecto a la aceptación de la migración, lo que quiere decir que a el discurso de las y los chilenos en consideración a la migración pueden contener cierto grado de inconsciencia debido a la inquietud de no estar de acuerdo con un tema que es en estos días respaldado por cierto sector de la sociedad, pero aun así dejan entrever implícitamente sus inquietudes, sobre la regularización debido al discurso implantado por los medios de comunicación. Este presupuesto ideológico se traduce discursivamente a través de las conocidas expresiones de mitigación del tipo "yo no soy racista, pero..." (De la Fuente García, 2004) siendo bastante frecuentes en las conversaciones orales estos temas.

Desde las bases de una Terapia Ocupacional Social la premisa de la colectivización lucha de clases y resistencia al sistema, busca espacios cotidianos en los cuales la construcción de saberes busque la expropiación de los micros poderes ejercidos por las instituciones. De esta forma y de acuerdo con la realidad socio laboral que se establece en el espacio estudiado, habla de la esencia de la Terapia Ocupacional en migración, la que "debe ser un ejercicio de democratización, de validación de la libertad como producción colectiva, de reivindicación y promoción de los derechos humanos como ocupaciones libres y conscientes centradas en el sujeto" (Galheigo y Guajardo, p. 78. 2015). Es por ello que, se promueven espacios de reflexión acción en donde se busca articular y emancipar a los sujetos en pro de su bienestar, generando estrategias de visualización y promoción de las ocupaciones significativas, bajo el marco legal de los derechos humanos

## **XV. RECOMENDACIONES**

Al tratarse de un estudio de carácter exploratorio, son variadas las interrogantes que surgen al momento de orientar la investigación, donde no se cuenta con un sustento teórico amplio, que podría llegar a ser relevante, para tener una apreciación de los imaginarios sociales que construyen las y los chilenos.

Respecto a la migración haitiana, resultaría interesante conocer cómo se construye la participación ciudadana, la identidad y la cultura. Si bien nuestra investigación construye la base de generar conocimientos y percepciones desde los chilenos es imperante la necesidad de generar nuevos estudios al respecto, desde otras disciplinas para conocer otros imaginarios sociales dentro de otros contextos que abarquen la multidimensionalidad del migrante.

La importancia de realizar este tipo de investigaciones apela a la importancia de conocer cómo los chilenos y chilenas vivenciamos distintos fenómenos sociales, los cuales afectan en nuestra cotidianeidad. En este caso la migración, por años ha sido considerada una decisión individual y colectiva, la cual, se sitúa en una nación nueva, pero no nos preocupamos de indagar cómo estos sucesos interfieren en la cotidianeidad de los sujetos en el país receptor. De esta forma generar nuevos imaginarios sociales dentro de otros contextos será interesante para analizar de manera multidimensional para que los terapeutas ocupacionales podamos expandir nuestra mirada fuera de lo individual, no excluyéndolo del todo, sino más bien, que las intervenciones, reflexiones, análisis y críticas se orienten hacia esferas de estructuras macro sociales, en donde se visualice a los sujetos como actores sociales bajo un enfoque de derechos, constituyendo así el punto de partida principal para la movilización y participación de la comunidad en las prácticas de terapia ocupacional.

## BIBLIOGRAFÍA

Alsina, R. (1999). La comunicación intercultural. Barcelona, España: Anthropos Editorial.  
Banco Mundial (2015). Migración internacional en su máximo histórico. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/12/18/internationalmigrants-and-remittances-continue-to-grow-as-people-search-for-betteropportunities-new-report-finds>

Arango, Joaquín (2003), "La explicación Teórica de las migraciones: luz y sombra", Migración y Desarrollo, núm. 1 octubre de 2003.

Argibay, M. (2003). *Conceptos básicos de Multiculturalidad*. [libro electrónico] p.1.  
Disponible en: [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%F3n\\_2\\_Sesi%F3n\\_1.pdf?revision\\_id=34450&package\\_id=34415](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%F3n_2_Sesi%F3n_1.pdf?revision_id=34450&package_id=34415) [Acceso 1 Dec. 2018].

Arráez, Morella, Calles, Josefina, & Moreno de Tovar, Liuval. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *SAPIENS*, 7(2), 171-181. Recuperado en 29 de octubre de 2018, de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1317-58152006000200012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200012&lng=es&tlng=es).

Aruj, Roberto S.. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116. Recuperado en 22 de mayo de 2018, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es).

Atiende, C. (2018). Chileatiende - Reforma migratoria y política nacional de migraciones y extranjería. Recuperado de: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/54003-reforma-migratoria-y-politica-nacional-de-migraciones-y-extranjeria>.

Buendía L., Bravo, M. y Hernández F. (1998). Métodos de Investigación en Psicopedagogía. España. McGraw-Hill

Baeza, M. (2000) Los Caminos Invisibles de la Realidad Social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales. Santiago de Chile: Ril Editores.

Bustos, A., & Espinoza, M. (2018). Pobreza, racismo e idioma: la triple discriminación a los haitianos en Chile « Diario y Radio U Chile. Recuperado de: <https://radio.uchile.cl/2018/05/14/idioma-pobreza-y-raza-el-drama-de-ser-haitiano-en-chile/>

Balibar, E., & Wallerstein, I. (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid: IEPALA.

Barría, R., & Méndez, F. (2014). Justicia social y justicia ocupacional en psiquiatría forense. Una perspectiva desde la terapia ocupacional. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 14(2), Pág. 161-172. doi:10.5354/0719-5346.2014.35719

Bravo, J. (2016). *El análisis del empleo inmigrante en Chile* [p7].

Castles, Stephen, Las fuerzas tras la migración global. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* [en línea] 2014, LIX (enero-abril): [Fecha de consulta: 6 de junio de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42131173008> ISSN 0185-1918

Castoriadis, Cornelius (1975) *La institución imaginaria de la Sociedad*, Tusquets Editores, Buenos Aires, 2 Vol.,1993. - (1990) *El mundo Fragmentado*, Colección Caronte Ensayos, Montevideo,1997.

Castillo, Juan José. 2000. "La Sociología del Trabajo hoy: la genealogía de un paradigma", en De la Garza Toledo (comp.), *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.

CYNKIN S., ROBINSON AM "*Occupational Therapy and Activities Health: Toward Health through activities*" Boston. Little, Brown Company. 1990.

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS, N. (2018). Miembros Actuales del Consejo de Derechos Humanos. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/Pages/CurrentMembers.aspx>

Consejo Nacional de Población Mexicana. (2010). *Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino* (pp. 21 -24). México.

Covey, Stephen. (2009). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Reimpresión en México, Paidós

Cuevas Valenzuela, Hernán. (2015). Precariedad, Precariado y Precarización: Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. *The New Dangerous Class* de

Guy Standing. *Polis (Santiago)*, 14(40), 313-329. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000100015>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). [libro electrónico] París: ONU, pp.4 -7. Disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/> [Acceso 6 mayo 2018].

Departamento de Extranjería y Migración (2017) *Reportes Migratorios: Población Migrante en Chile*. (pp. 5,6,7,8,31). Recuperado de: [http://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/09/RM\\_PoblacionMigranteChile.pdf](http://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/09/RM_PoblacionMigranteChile.pdf)

Enric Sanchis, Trabajo y paro en la sociedad postindustrial, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2011, ISBN 978-84-9004-105-5, pág. 17.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S.A.

Fundación Superación de la Pobreza y Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales, (2012). *Encuesta de opinión: Ser migrante en el Chile de hoy*. Santiago: Programa Comunicación y Pobreza. (pp. 10, 21-30, 34-36) Recuperado de: <http://www.avina.net/avina/wp-content/uploads/2012/09/SER-MIGRANTE-EN-EL-CHILE-DE-HOY-PDF-copia.pdf>

Gaborit, Mauricio; Zetino Duarte, Mario; Brioso, Larissa; Portillo, Nelson (2012). *La esperanza viaja sin visa: Jóvenes y migración indocumentada en El Salvador*. UNFPA-UCA, San Salvador.

Galindo, M. (2007). *Visiones aymaras sobre las autonomías: Aportes para la construcción de un Estado nacional*. La Paz, Bolivia: Programa de Investigación Estratégica de Bolivia. Jiménez, M., Luengo.

García-Corrochano, L., Stefoni, C., Riveros, E., Vásquez, T. (2013). *Generación de Diálogo Chile- Perú Perú-Chile: Documento 4: Aspectos Migratorios*. Lima, Perú: Institutos de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad de Chile

Garuti, B. (2016). *Inmigración en Chile y Terapia Ocupacional*. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 23 - 39.

Gergen, K. (2007). *Construccionismo Social Aportes para el Debate y la Práctica* [Libro Electrónico] (1st ed., p. 218). Bogotá, Colombia. Recuperado de:

[https://www.taosinstitute.net/websites/taos/images/publicationsfreebooks/gergen\\_construccionismo\\_social.pdf](https://www.taosinstitute.net/websites/taos/images/publicationsfreebooks/gergen_construccionismo_social.pdf)

Goffman, E. (2001). *Estigma. La identidad deteriorada*. [pág. 1] Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gómez Palacio, G. (2009). *IDENTIDAD Y SUJETO FORMACIÓN DEL VÍNCULO SOCIAL* [Libro electrónico] (p. 5). Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/143/130>

González-Ugalde, C. (2014). Investigación fenomenográfico. magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 7(14), 141-158.

Guajardo, A, Galheido S. (2015). Reflexiones críticas acerca de los derechos humanos: contribuciones desde la Terapia Ocupacional Latinoamericana. *World Federation of occupational therapists Bulltin*, (71) 73-80.

Guajardo A, Simó Algado S. Una terapia ocupacional basa en los derechos humanos. TOG (a caruña) [revista en internet]. 2010. [05-10-2018]; 7 (12): [25p]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num12/pdfs/maestros.pdf>

Hopkins, H. Y Smith, H. (1998). *Terapia Ocupacional*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Humanos, U. p. (dirección). (2008). *Historia de los Derechos Humanos* [Documental]

Instituto Nacional De Derechos Humanos. (2005). *Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares* [Libro electrónico] (p. 2). Santiago. Recuperado de: [http://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/articles-85606\\_recurso\\_1.pdf](http://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/articles-85606_recurso_1.pdf)

José Luis Pellegrini, C. M. (2001). La Ocupación Transitoria en la Argentina Urbana. *La Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, (p. 1-13)

J.L. Pintos: Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social, Madrid, Sal Terrae/I."Fe y Secularidad", 1995; «Orden social e imaginarios sociales: una propuesta de investigación», Revista PAPERS, nº 45 (1995) 101-127; "La nueva plausibilidad (La observación de segundo orden en Niklas Luhmann)", Revista ANTHROPOS, nº 173/174 (1997) 126-132.)



Jean Mary, K. (2017). Las migraciones de Haití | C.E.I.E.P. |. Recuperado de:  
<http://ceiep.org/las-migraciones-de-haiti/>

Kielhofner, G., & Burke, J. (1980). Gary Kielhofner: "Toda ocupación humana procede de una tendencia espontánea, innata, del sistema humano.". Recuperado de:  
<https://amarantoterapiaocupacional.com/2016/10/24/gary-kielhofner-toda-ocupacion-humana-procede-de-una-tendencia-espontanea-innata-del-sistema-humano/>

Kronenberg, F.; Pollard, N. Superar el Apartheid Ocupacional Exploración Preliminar de la naturaleza política de la Terapia Ocupacional.

Kronenberg F., Simó Algado S., Pollard N. (2007). *Terapia ocupacional sin fronteras: Aprendiendo del espíritu de supervivientes*. Madrid: Editorial médica panamericana, 2007. p. 58 - 83.

Kronenberg, F., Simó, S., & Pollard, N. (2007). *Terapia Ocupacional sin Fronteras Aprendiendo del espíritu de los supervivientes* (p. 151). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Labra, O. (2013). Positivismo y Constructivismo: Un análisis para la investigación social. *Ciencias del desarrollo humano y social, Universidad de Quebec* (180), pp. 12-21,

Legislación Migratoria. (2018). Recuperado de: <http://www.extranjeria.gob.cl/legislacion-migratoria/>

Madariaga, A (2005). Imaginarios vascos desde Chile: La construcción de imaginarios vascos en Chile durante el siglo XX. Departamento de historia contemporánea UPV. Chile.

Margarit, D., Bijit, K. (2014). Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. *Revista INVI*, 29 (81), 19-77.

Marton, F (1986). Phenomenography: *A research approach to investigating different Understading of reality. Journal of thought*, 21 (3), 28 -49.

Meyer, A. (1977). The Philosophy of Occupational Therapy. En: *American Journal of Occupational Therapy*, Núm. 31, pág. 369-642.

Moruni Miralles, P. (2001) "La ocupación como método de tratamiento en Salud Mental" [http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Ocupacion\\_metodo\\_tto\\_salud\\_mental.shtml](http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Ocupacion_metodo_tto_salud_mental.shtml)

Naciones Unidas. (2017). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe La Inmigración Laboral en América Latina* [Libro electrónico] (pp. 1-37). Santiago. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41370/S1700342\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41370/S1700342_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Naciones Unidas, *Países de la ONU (2017): ¿Cuáles forman parte y cuando se adhirieron?* Recuperado de: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/paises-de-la-onu-cuales-forman-parte-y-cuando-se-adhirieron>

Organización internacional del trabajo OIT, 1996-2017, sitio web: <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

Odom, S.L. y Kaiser, A.P. (1997). Prevention and Early Intervention during early childhood: theoretical and empirical bases for practice. En W.E. MacLean (Ed.). *Ellis' Handbook of Mental Deficiency, Psychological Theory and Research* (pp. 137-172). New Jersey: LEA (3ª Ed.).

Palma, D. (1998). *La participación y la construcción de ciudadanía*. Santiago, Chile: Universidad ARCIS.

Patiño, M (2015) Globalización, migración y derechos humanos. Programa Andino de Derechos Humanos - Universidad Andina Simón Bolívar Revista Aportes Andinos N° 7. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/padh>

Portes, Alejandro (2003), "*Convergencias teóricas y evidencia empírica en el Estudio del Transnacionalismo Inmigrante*", en *International Migration Review*, núm. 37, otoño, pp. 874-892.

Quintanilla, M. (2013). Medios de comunicación y migración: El papel del periodismo para que Chile sea un país de acogida. *Revista Sur*. Recuperado de: <http://www.revistasur.cl/revistasur.cl/2013/08/medios-de-comunicacion-y-migracion-el-papel-del-periodismo-para-que-chile-sea-un-pais-de-acogida/>

Rueda L. *Bioética, fundamentos y dimensión práctica*, Cap. Ética de las investigaciones que involucran a seres humanos. Mediterráneo. Santiago 2004.

Robert, L., & Berg, A. (2018). "EL SUEÑO CHILENO" UN ANÁLISIS A LA NUEVA LEY DE INMIGRACIÓN [Libro electrónico] (p. 5). Santiago. Recuperado de: <http://ideapais.cl/wp-content/uploads/2018/05/El-sueno-CC-83o-chileno.pdf>

Ruiz García, Aída (2002). "Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad". Oaxaca. Coordinación estatal de atención al migrante oaxaqueño. p.13

Salas, M. (3 de octubre de 2014). 7 mitos sobre los inmigrantes que están completamente equivocados. El Definido. Recuperado de: [http://www.eldefinido.cl/actualidad/pais/3071/7\\_mitos\\_sobre\\_los\\_inmigrantes\\_que\\_estan\\_completamente\\_equivocados/](http://www.eldefinido.cl/actualidad/pais/3071/7_mitos_sobre_los_inmigrantes_que_estan_completamente_equivocados/)

Sandoval, J. (2010). construccionismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la psicología social. *revista Madrid n°23*, 31-37.

Simmel, G. (1939). Digresión sobre el extranjero. En G. Simmel, *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización, Vol.2* (págs. 273-296). Buenos Aires: Espasa-Calpe.

Silva, Claudia (2006), ¿Cómo viven los inmigrantes irregulares sus procesos de integración en Chile? *Revista de trabajo social*, ISSN 0716-9736, No. 73, Pp. 157-169

Simó, S., Caballero, C. (2017). Terapia ocupacional en cooperación internacional con inmigrantes y refugiados. *TOG (A Coruña)*, 14(25), 262-275.

Solé, C. & Parella, S. y Cavancanti, L. (2007), Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los migrantes ecuatorianos y peruanos en España. Madrid: FBBVA.

Stalker, Peter, 1994, "Trabajando juntos", cap. ¿Por qué migra la gente?, en *The work of stranger*, OIT, Ginebra.

Stefoni, C. (2001). Representaciones culturales y estereotipos de la migración peruana en Chile. Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe.

Townsend, E. & Wilcock, A. (2004) Occupational Justice and client centred practice: a dialogue in progress. Recuperado el 04 de octubre de 2018, de [http://ot.creighton.edu/community/Occupational\\_Justice/Townsend%20and%20Wilcock%202004Occupational%20Justice%20and%20Client%20Centered%20Practice.pdf](http://ot.creighton.edu/community/Occupational_Justice/Townsend%20and%20Wilcock%202004Occupational%20Justice%20and%20Client%20Centered%20Practice.pdf)

Tijoux, M. (2016). "María Emilia Tijoux y debate por migración: El fascismo saca sus

fuerzas de los sectores más dolidos con el Estado". El Desconcierto. Recuperado de:  
<http://www.eldesconcierto.cl/pais-desconcertado/2016/12/03/maria-emilia-tijoux-y-debate>  
por-migracion-el-fascismo-saca-sus-fuerzas-de-los-sectores-mas-dolidoscon-el-estado/

Trabajo, D. d. (junio de 2018). *Dirección del Trabajo*. Obtenido de  
[http://www.dt.gob.cl/portal/1626/articles-95516\\_recurso\\_2.pdf](http://www.dt.gob.cl/portal/1626/articles-95516_recurso_2.pdf)

Valles, M. (2013). Técnicas Cualitativas de una Investigación Social. [en línea] Disponible en:  
<http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/Miguel-Valles-Tecnicas-Cualitativas-De-Investigacion-Social.pdf>

Taylor SJ, Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós; 1990.

Taylor, S.J & Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós.

Van Dijk, T. A. (2007). Discurso Racista. En J. J. Igartua, & C. (. Múñiz, Medios de comunicación y sociedad (pág. 9-16). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Vargas Rivas, M., Olivares Aising, D., & Fernández Droguett, R. (2016). *Auto etnografía: el teatro como herramienta terapéutica para niños y niñas de una Escuela Hospitalaria* [Libro Electrónico] (pp. 639 - 649). São Carlos. Recuperado de:  
<http://doi.editoracubo.com.br/10.4322/0104-4931.ctoEN0678>

VERTOVEC, S. «Conceiving and researching transnationalism». *Ethnic and Racial Studies* 22, núm. 2 (1999a): 447-62.

Vieytes, R (2004). Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y Sociedad. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

World Federation of Occupational Therapist (2006): *Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales: Declaración de posición sobre los Derechos Humanos*.